

MEMORIA FINAL DE INTERVENCIÓN

**LIBRO DE ACTAS CAPITULARES (1578-1595)**

**LA PALMA DEL CONDADO. HUELVA.**

Sevilla, febrero de 2012

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I: ESTUDIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO</b>	
1. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN CULTURAL.....	3
2. HISTORIA DEL BIEN CULTURAL.....	4
ANEXO I: DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.....	15
<b>CAPÍTULO II: DIAGNOSIS Y TRATAMIENTO</b>	
1. DATOS TÉCNICOS Y ESTADO DE CONSERVACIÓN.....	20
2. TRATAMIENTO.....	23
ANEXO II: DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.....	27
<b>CAPÍTULO III: ESTUDIO CIENTÍFICO-TÉCNICO</b>	
1. EXAMEN NO DESTRUCTIVO.....	50
2. CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES.....	50
3. ESTUDIO MEDIOAMBIENTAL Y DE FACTORES DE DETERIORO.....	51
ANEXO III: DOCUMENTACIÓN GRÁFICA.....	53
<b>CAPÍTULO IV: RECOMENDACIONES</b>	
1. RECOMENDACIONES.....	60
<b>EQUIPO TÉCNICO.....</b>	<b>63</b>

## **INTRODUCCIÓN**

A través del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH) y, a petición de D. Eulogio F. Baeza Angulo, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de La Palma del Condado (Huelva), se ha llevado a cabo la intervención del libro de "Actas Capitulares (1578 - 1595)".

En esta actuación han participado, de forma interdisciplinar, distintos técnicos cualificados, desarrollándose las operaciones en los talleres y laboratorios de esta institución.

La Memoria Final de Intervención tiene como objeto recoger todos los datos obtenidos en cada una de las fases de la actuación, quedando estructurada en cuatro capítulos fundamentales que se describen a continuación:

El primero identifica el bien cultural, realiza una valoración histórico - artística y una puesta al día de la documentación existente sobre el bien cultural en cuestión.

El segundo recoge los datos materiales y técnicos relativos al libro, así como las alteraciones que presentaba y los procesos de conservación y restauración que se le han aplicado.

El tercero desarrolla el estudio científico-técnico realizado a la obra, cuyos resultados nos han permitido tomar decisiones en cuanto al tratamiento más adecuado.

El cuarto y, último capítulo, consta de una relación de medidas preventivas encaminadas al óptimo mantenimiento de las condiciones de conservación de la obra una vez que ésta sea devuelta a su ubicación original.

Todo ello va acompañado de una documentación fotográfica exhaustiva como complemento y apoyo del texto.

Siguiendo los criterios básicos del Centro de Intervención del IAPH, la metodología de conservación-restauración seleccionada para la intervención de la obra está condicionada por su puesta en valor, el grado de alteraciones así como por la importancia de la degradación que presentaba.

## **CAPÍTULO I: ESTUDIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO**

## **1. IDENTIFICACIÓN DEL BIEN CULTURAL**

**Nº Registro:** 75 PA/02

### **1.1. TÍTULO U OBJETO.**

Actas capitulares

### **1.2. TIPOLOGÍA.**

Patrimonio documental

### **1.3. LOCALIZACIÓN.**

**1.3.1. Provincia:** Huelva

**1.3.2. Municipio:** La Palma del Condado

**1.3.3. Inmueble:** Ayuntamiento

**1.3.4. Ubicación:** Archivo

**1.3.5. Demandante del estudio y/o intervención:** D. Eulogio F. Baeza Angulo, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de La Palma del Condado.

### **1.4. IDENTIFICACIÓN FÍSICA.**

**1.4.1. Materiales y técnicas:** Papel / manuscrito

**1.4.2. Dimensiones:** 315 x 220 x 90 mm.

#### **1.4.3. Inscripciones, marcas, monogramas y firmas:**

Firmas de las autoridades y cargos afines al Concejo municipal de La Palma del Condado.

Entre las firmas destaca la del escritor Miguel de Cervantes como Comisario de Suministros durante el reinado de Felipe II a pie del acta de 25 de julio de 1593.

### **1.5. DATOS HISTÓRICO-ARTÍSTICOS.**

**1.5.1. Autor/res:** Varios escribanos

**1.5.2. Lugar y fecha ejecución:** La Palma del Condado, 1578-1596

**1.5.3. Tipo de escritura:** Procesal

## **2. HISTORIA DEL BIEN CULTURAL**

### **2.1. ORIGEN HISTÓRICO.**

Entendemos por documento municipal “todo escrito que está intitulado, dado y refrendado por el Concejo, por alguno de sus miembros y oficiales (en su nombre o por razón del cargo), por otra persona ajena al Concejo, que haya sido elegida para representarlo o por la propia Comunidad”.<sup>1</sup>

La importancia del documento municipal se remonta a tiempos de los Reyes Católicos, los cuales impusieron a todas las aldeas, villas y ciudades la obligación de conservar cuantos documentos reales se expidiesen.<sup>2</sup>

Esta práctica se hizo extensible a la totalidad de los tipos documentales generados en el entorno del propio Concejo. En la actualidad se contabiliza una treintena de tipologías documentales municipales distintas.

Dentro de la documentación municipal, y si nos atenemos al cuadro de clasificación de Pino Rebolledo<sup>3</sup>, adscrito al régimen interior de los diplomas o documentos que genera el Concejo se encuentran los Libros de Actas Capitulares, también llamados Libros de Regimiento.

En la actualidad estos documentos se consideran una de las principales fuentes de información pues recogen en sus páginas todo lo tratado, discutido y aprobado en las sesiones de carácter ordinario o extraordinario celebrados por la junta municipal, al tiempo que constituyen una fuente de conocimiento de amplio espectro sobre el municipio.

Físicamente estos documentos se conservan en libros o volúmenes cosidos que agrupan documentos de temática diversa originados por la propia corporación en su mayor parte, pero también recibidos de otras entidades vinculadas o afectadas al Concejo.

El archivo de la Palma del Condado conserva documentación de la villa desde el año 1398.<sup>4</sup>

El Libro de Actas Capitulares de La Palma del Condado (Huelva) motivo de la presente Memoria Final de Intervención atesora documentación histórica de la localidad correspondiente a los años que van de 1578 a 1595.

---

1

F. PINO REBOLLEDO: *Tipología de los documentos municipales (siglos XII-XVII)*. Universidad de Valladolid: Secretariado de Publicaciones, 1991, p. 18

<sup>2</sup> A. MILLARES CARLO: *Notas bibliográficas acerca de Archivos Municipales, ediciones de libros de acuerdos y colecciones de documentos concejiles*. Madrid: Dirección General del Libro 1952

<sup>3</sup> F. PINO REBOLLEDO, op. cit., p. 29

<sup>4</sup> R. REY DE LA PEÑA: *Guía-inventario-índice del Archivo Municipal de La Palma del Condado*. Huelva: Diputación Provincial, 1988

Documento de gran importancia, su trascendencia dentro de la colección capitular de La Palma se debe a la presencia de la firma de Miguel de Cervantes en calidad de comisario de suministros de víveres de las galeras de Felipe II en el acta capitular de 25 de julio de 1593.

Dicho documento da cuenta de la presencia del recaudador en La Palma del Condado en nombre del Comisario General Miguel de Oviedo en sustitución de Valdivia, con motivo de la encomienda de 7 de julio del mismo año para que embargue, recoja y almacene 30.000 fanegas del trigo de la ciudad de Sevilla y villa y lugares del término y jurisdicción, doce leguas a la redonda.<sup>5</sup>

Las villas y lugares donde había de ir eran Jerena, Almonte, El Puerto, Rociana, Bonares, Niebla, Lucenilla, Bear, Hinojos, Bollullos del Condado, Manzanilla, Villalba del Alcor, Benacazón, Coria, la Puebla, Escacena, Huevar, Castilleja del Campo, Alcalá de Guadaira, Paterna, La Palma del Condado, Villamanrique y Villarrasa.

Cervantes llega a La Palma el 24 de julio, y al día siguiente, acompañado del escribano Juan Pinto, dirigió sus pasos al Ayuntamiento proponiendo a la villa concertar un reparto equitativo entre el vecindario.

El Cabildo, formado por el Licenciado Antonio Paredes como alcalde mayor y Pedro Díaz como alcalde ordinario, y los regidores Alonso Gómez, Antón Romero Camacho y Benito García en calidad de testigos, se mostró conforme y se determinó la requisitoria de cien fanegas entre los vecinos de la villa que se darían "limpios de todas semillas" y almacenado en las casas del concejo para hacer entrega desde quince días después desde la firma de la escritura.<sup>6</sup>

Al día siguiente Cervantes firma el recibo acordado entre el Comisario Real y el Concejo de la villa según el asiento.

El acta en cuestión es un traslado cosido en el libro de acuerdos capitulares (legajo 4) por el cual el escribano público de Cabildo Juan Pinto da fe y autoriza a enviar la mencionada cantidad de trigo en los siguientes quince días por un precio de 14 reales por fanega, montante que establece la Pragmática Real.

La recogida del trigo no se efectuó hasta el 17 de septiembre del mismo año y fue, según documentación del Archivo de Simancas, el propio Cervantes quien vuelve a La Palma para recoger la mercancía.<sup>7</sup>

---

<sup>5</sup> K. SLIWA: *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*. Fayetteville State University: Reichenberger, 2006, pp. 494-495

<sup>6</sup> L. ASTRANA MARIN: *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra: con mil documentos hasta ahora inéditos y numerosas ilustraciones y grabados de época*. Vol. V. Madrid: Instituto Reus, 1953, pp. 78-87

<sup>7</sup> VV.AA.: *Cervantes en La Palma*. Edición facsimilar de folio manuscrito con rúbrica de Miguel de Cervantes Saavedra. La Palma del Condado: Ayuntamiento, 2005

Cervantes fue comisario de los suministros de víveres de las galeras de Felipe II desde principios de 1587, empleo obtenido en Sevilla bajo las órdenes de Diego de Valdivia.

El oficio de recaudador consistía en requisar trigo y aceite para el abastecimiento de la campaña naval que se preparaba contra Inglaterra. Cervantes tenía plenos poderes para realizar pesquisas y recuentos en las villas y ciudades.

En estas transacciones eran frecuentes las disputas con los campesinos, recelosos de entregar su trigo por la mala cosecha de esos años, especialmente la de 1589. El precio de compra de 14 reales por fanega frente los más de 26 que valía en la alhóndiga de Sevilla, y la poca formalidad del pago de la mercancía, llegando a postergarse varios meses.

Cervantes estuvo en la cárcel por este motivo, tanto por los deslices y atropellos cometidos por sus ayudantes, especialmente en Écija, La Rambla y Jaén, como por sus escrúpulos y nobleza de no causar la menor extorsión en los pueblos al hacer la saca de víveres para las galeras del rey. Y así, aunque podía usar de todo rigor encarcelando a cualquiera que se le opusiese o se resistiera, detestaba los embargos y prisiones, y se concentró en los acuerdos con los ayuntamientos.

## **2.2. CAMBIOS DE UBICACIÓN Y/O PROPIEDAD.**

El documento se localiza en el Archivo Histórico Municipal de La Palma del Condado. Signatura Legajo número 4.

## **2.3. RESTAURACIONES Y/O MODIFICACIONES EFECTUADAS.**

La obra fue objeto de una intervención puntual a petición del Ayuntamiento de La Palma del Condado en 2005 con el objeto de recuperar la legibilidad del acta correspondiente a la visita de Cervantes.

## **2.4. EXPOSICIONES.**

El documento restaurado fue fotografiado para su exposición en La Palma del Condado a fin de conmemorar el año Cervantes con motivo del IV centenario de la primera edición del clásico "Don Quijote de la Mancha".

## **2.5. ANÁLISIS DIPLOMÁTICO Y PALEOGRÁFICO.**

Se analiza la forma documental del Libro de Actas Capitulares desde la doble perspectiva física e intelectual. El estudio físico se centra en el revestimiento externo del documento, su carácter material y apariencia externa. El análisis intelectual apunta a su contenido y articulación o estructura interna.

### **- Caracteres extrínsecos.**

El documento se realizó en un único volumen encuadernado en pergamino semiflexible sin alma. Conserva en el lomo la reseña "Libro capitular año 1578 hasta 1595" manuscrito con tintas metaloácidas.

El cuerpo del libro está confeccionado íntegramente en papel de fabricación artesanal o de tina, elaborado a base de trapos viejos -lienços de lino, cáñamo y algodón-, que mediante una serie de procesos se convierte en una materia adecuada para escribir.

Aunque el invento del papel se sitúa en China en torno al siglo II d.C. no fue hasta el año 751 cuando se crea el primer centro de producción en Samarcanda de manos de los árabes, los mismos que lo introducen por el sur de España a todo occidente durante el siglo X. Fueron Córdoba, Sevilla, Granada y Toledo los primeros centros de producción, pero no hay constancia del primer taller papelerero hasta el año 1151 en Játiva (Valencia). A partir de entonces se extiende al resto de Europa, siendo la cuenca mediterránea el principal foco de producción.<sup>8</sup>

Además de sus cualidades gráficas, buena consistencia y durabilidad el papel goza de un proceso de fabricación rentable y económico que permite obtener grandes cantidades de este material por jornada. Su asequibilidad, fácil almacenamiento y transporte lo convierten a partir del siglo XIV en la principal materia escritora desplazando definitivamente como soporte escriturario al pergamino, reservado para los documentos más solemnes.

El papel se define como "*la hoja hecha del licor exprimido de los retazos de lienzo, que se muele y reduce a un jugo de leche, sacado en ciertos hilos de alambre y secado al sol*".<sup>9</sup>

El proceso de producción del papel se realiza íntegramente en los molinos de agua. En primer lugar se clasificaban los retales suprimiendo los materiales inservibles y pasándolos por un *torno expulsador* para eliminar la suciedad superficial. Los trozos se maceraban en los recipientes con agua llamados pudrideros, donde se ablandaba y descomponía la fibra para facilitar su posterior trituración. Mediante mazos de madera accionados por la fuerza hidráulica de los molinos de agua los trapos eran golpeados, batidos y deshilachados hasta quedar reducidos a una pasta espesa que aligerada con agua se convertía en un líquido de color lechoso y poca densidad. Esta pulpa se extraía por medio de un tamiz de madera llamada *forma* cuya base presentaba una trama de latón conformada de puntzones y corondeles entre cuyos orificios escapa el agua sobrante. La película sobrante se repartía homogéneamente sobre la base para después

---

<sup>8</sup> E. RUIZ GARCÍA: *Introducción a la codicología*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2002, pp. 64-84

<sup>9</sup> M. ROMERO TALLAFIGO; L. RODRÍGUEZ LIÁNEZ; A. SÁNCHEZ GONZÁLEZ: *Arte de leer escrituras antiguas. Paleografía de lectura*. Huelva: Universidad, 1995, pp. 36-45

volcarse sobre una bayeta o sayal que absorbía el exceso de líquido. Cuando se completaba una posta (262 hojas) se colocaba con otras en una prensa de tornillo para eliminar el agua sobrante. Separadas las hojas de papel una a una, se aireaban y secaban en la parte alta del molino. El proceso de fabricación concluía con el encolado que consistía en sumergir la hoja en un preparado realizado a partir de gelatina obtenida de los retales de res. Para un mejor acabado se bruñía por medio de una masa satinadora accionada también por fuerza hidráulica.<sup>10</sup>

El volumen cuenta con un total de 487 hojas más las guardas delantera y trasera. De color blanco marfileño y espesor medio, podemos apreciar que es un soporte de buena calidad, consistente y uniforme en el tono y al tacto.

Inspeccionando las marcas de agua y las filigranas podemos concluir que procede de al menos 6 molinos diferentes, probablemente todos ubicados en la misma área geográfica. A juzgar por las figuras que representan estas filigranas, todas pueden agruparse en un mismo tipo o clase de papel. Excepto las guardas, todas las marcas muestran la reconocida forma de globo o lágrima invertida con una cruz inserta, variando las iniciales correspondientes al nombre del fabricante y su posición en la forma. FIGURA I.3 Y I.4

El bloque se confeccionó mediante 19 cuadernillos de estructura desigual, siendo los más regulares los cuadernillos 1º (13 bifolios); 2º (12 bifolios); 3º (13 bifolios y un folio suelto); 5º (13 bifolios y un folio suelto); 6º (12 bifolios); 9º (11 bifolios y un folio suelto); 10º (12 bifolios); 12º (112 bifolios); 14º (11 bifolios); 15º (12 bifolios); 17º (12 bifolios) y 19º (13 bifolios y un folio suelto). El resto de los cuadernillos (4º, 7º, 8º, 11º, 13º, 16º y 18º) presentan estructuras algo más complejas por la superposición de varios cuadernillos y bifolios sueltos dentro de un cuadernillo principal.

El volumen contiene una sucesión de actas manuscritas por ambas caras con tintas negras y parduscas de distintas intensidades. Una lectura general del documento muestra el predominio de la escritura de estilo procesal ejecutado por diversas manos. Este tipo de caligrafía tiene como punto de partida la *cursiva gótica*, pero mientras la forma más contenida se relaciona con la letra *cortesana*, la más extrema tiene su exponente en la *procesal* en cualquiera de sus variedades. Es una letra que en ningún caso busca la perfección formal, sino que prefiere economizar el esfuerzo para una mayor rapidez de ejecución. El resultado son líneas visualmente desordenadas, muchas veces con las palabras enlazadas entre sí.

Este estilo de escritura surge durante el siglo XV con el uso del papel y la intensificación de la vida administrativa y el notariado. En poco tiempo adquiere visos de exclusividad en las escribanías públicas castellanas, pero donde realmente se desarrolló fue en los tribunales de justicia como escrituras de procesos, de donde recibe su nombre. Este tipo puede

---

<sup>10</sup> VV.AA.: 2000 anys d'història del paper: Xàtiva i la Comunitat Valenciana. Xàtiva: ayuntamiento, 1998

extrapolarse a las actas municipales del siglo XVI, que como en este caso, presenta una escritura de similares características.<sup>11</sup>

No obstante, la participación de distintos escribientes explica la variedad formal de la escritura observándose algunos fragmentos redactados en estilo humanístico. Se han localizado además tres documentos impresos (folios 57, 171 y 468-469).

El documento está foliado hasta el 156º de la ficha de colación, los últimos cuadernillos en tinta muy clara. La disposición del texto y los márgenes se calcularon improvisadamente. De esta forma se respeta siempre el margen derecho y se utilizan algunos recursos de composición como el signo monogramático al principio del documento y el trazo horizontal que imposibilita la adición de anotaciones a pie de documento; el planteamiento y similar estructura de las actas, con las firmas finales correspondientes ayuda a localizar los diferentes documentos con facilidad. Por último, las abundantes notas marginales presentes en los márgenes busca facilitar la identificación de la documentación más importantes.

El manuscrito presenta invertido el texto en último bloque del libro correspondiente a los folios 448º hasta 487º. Esta parte coincide con parte del cuadernillo 17º y todo el cuadernillo 18º.

#### **- Caracteres intrínsecos.**<sup>12</sup>

La naturaleza de los documentos que integran las actas capitulares es origen principalmente de la celebración de cabildos municipales, aunque de manera puntual, presenta documentos originarios de otros organismos e instituciones reales.

Ordenado cronológicamente, contiene los informes del municipio correspondientes a los años 1578-1591, excepto el bloque invertido corresponde a las actas constituidas desde el 6 de enero de 1579 hasta el 4 de noviembre de 1580 que aparecen al final fuera del orden establecido.

El libro se estructura de la forma siguiente: la documentación correspondiente a 1578, entre noviembre y diciembre, se desarrolla en el cuadernillo 1º; 1579 en el segundo cuadernillo hasta mayo; a partir de esa fecha y hasta aproximadamente 1580 ocupa el cuadernillo 3º; el 4º cuadernillo contiene los años 1581-1583; 1584 y 1585 se conservan en el cuadernillo 5º; 1586 y 1587 en el 6º cuadernillo; en el 7º hay documentos de 1590 a 1591; en el 8º 1591 y 1592 que continúa en los cuadernillos 9º y 10º; en el 11º sigue el año 1593; en el 12º y 13º sigue 1594; 14º y 15º el año 1595; el 16º 1596. A partir de la mitad del cuadernillo 17º la documentación se dispone en sentido invertido y se desarrolla entre las fechas enero 1589 y noviembre 1590.

---

<sup>11</sup> T. MARÍN MARTÍNEZ y J.M. RUIZ ASENSIO: *Paleografía y diplomática*. Madrid: Universidad de Educación a Distancia, 1991, tomo 2, pp. 5-11

<sup>12</sup> F. PINO REBOLLEDO, op. cit., pp. 37-46

En los acuerdos tomados por las juntas municipales la redacción material corría a cargo del escribano, el cual realizaba el mundum o puesta en limpio a partir de la nota o minuta tomada en la sesión correspondiente.

La conscriptio o puesta por escrito es el paso siguiente y tiene lugar después de la actio o hecho que se reseña, es decir, se redacta al término de la sesión, y su lectura y aprobación se realiza en los cabildos siguientes.

Las actas se redactan siempre en forma objetiva, en tercera persona, incluyendo la integridad de las deliberaciones.

Este tipo documental, con un carácter interno dentro de la gestión documental de la corporación municipal, se estructura en cuatro apartados:

Una línea destacada al comienzo del documento en la que figura la data, conteniendo la fecha tónica y cronológica; un párrafo a línea tendida donde se hace constar el hecho de la reunión especificando lugar donde se realiza y relación de autoridades presentes; las cuestiones tratadas con indicación en la nota marginal de un título sobre el contenido (pueden ser varias las cuestiones en párrafos aparte); y en último lugar la validación de todo el escrito con la firma de los presentes.

Cuando se realiza más de una sesión en el mismo día, a partir de la segunda de ellas se hace referencia a la fecha primera suscrita como sucede en el documento de Cervantes "En la villa de La Palma, en el dicho día, mes e año dicho..." al que hemos hecho alusión en el punto 1 del presente informe.

Continúa el documento con la intitulación de la sesión con la que se deja constancia fundamental del hecho y de las personas que lo hacen posible. Siguiendo con el ejemplo del acta anterior "visto el dicho cabildo por el dicho Miguel de Cervantes, comisario susodicho".

A partir de la intitulación se desarrollan los acuerdos. Es la parte más importante del documento y conforma el relato escrito de una sesión municipal "dixo que azetaba e azetó lo acordado por el dicho concejo ... el dicho concejo a echo el dicho asiento e concierto...".

En los márgenes, aunque tienen por objeto la salvaguarda y ordenación del documento se utilizan para introducir notas y aclaraciones al texto como la anotación "azetación" que aparece junto a la línea que da comienzo al documento.

Finalmente el escatocolo incluye a los testigos, vecinos de la villa, y las firmas pertinentes, en este caso la del escribano de la sesión y del comisario Miguel de Cervantes en señal de aceptación del acuerdo.

En el apartado de suscripciones figuran las firmas del secretario, que da fe del hecho comentado y el visto bueno del alcalde una vez el acta ha sido leída y aprobada en el cabildo siguiente.

En caso de ser necesario la enmendatio o corrección del acta, se reseña al final de la misma, suscribiéndola de nuevo el secretario y visándola el alcalde.

Aunque pueda variar la naturaleza del acta según corresponden a cabildos oficiales o de juntas de gobierno, y cabildos generales donde participan el resto de los ciudadanos del municipio, en todas se mantiene inalterable las características diplomáticas reseñadas.

En todos los casos resulta un texto muy fijo en la forma pero muy variado en el fondo o contenido dado el amplio abanico de asuntos y cuestiones sobre la que la comunidad delibera y acuerda. La temática de las mismas está siempre relacionada con cuestiones de carácter administrativo y político del municipio (certificados, anotaciones de regidores, cartas de pago, borradores de documentos, votaciones, pareceres, peticiones de vecinos, relaciones de regidores, reparto de oficios municipales, cartas de los soberanos, etc.).

## **2.6. CONCLUSIONES.**

A raíz de la celebración del IV Centenario de la publicación de Don Quijote de la Mancha, la figura de Miguel de Cervantes ha sido celebrada en numerosas instituciones, archivos y bibliotecas que conservaban algún vestigio del universal autor.

En el caso de la Palma del Condado, la intervención del libro de actas correspondiente a los años 1578-1596 ha sido determinante debido a la presencia de la firma del escritor como testigo de su paso por la villa.

No obstante, en ningún caso debe olvidarse la importancia de las actas capitulares como fuente documental de la vida política, social y administrativa del municipio palmerino en el último tercio de siglo XVI.

### 3. TRANSCRIPCIÓN.<sup>13</sup>

#### - Acta capitular de 25 de julio de 1593.

Presenta al margen "Cabildo"

En la villa de La Palma, en veynte e çinco dias del mes de jullio / de mil e quinientos e noventa e tres annos, estando juntos / en su cabildo, como lo an de uso y de costumbre, con- / viene sauer: el Licenciado Antonio de Paredes, alcalde mayor, / e Pedro Díaz, alcalde ordinario desta villa, e Alonso Gómez / e Antón Romero Camacho e Benito García, re- / oidores della por presencia de nos Juan Pinto, escribano / público y del concejo della, se presentó una comisión / de Miguel de Oviedo, prouedor e contador por el Rey nuestro señor de las galeras despa- / ña, por parte de Miguel de Cervantes, que así / se nombró, alguacil comisario para lo tocante / a lo contenýdo en la dicha comisión, ques para la / saca de trigo para la provisión de ga- / leras, y se pidio a los dichos oficiales den cantidad / de trigo, toda la más que pudieren, para la // prouision de las dichas galeras. E vista la dicha comisi / ón por los dichos ofiçiales dixerón que ellos están / prestos de acudir al servicio del rey nuestro señor, como / están obligados, aunque ha sido el anno muy estéril / en esta villa y se a coxido poco trigo, con çien / fanegas de trigo, para lo qual se sacarán e re- / partirán entre los vezinos desta villa, avnque será / con mucho trabaxo, e se lo darán y entregarán / linpios de toda similla, es esta villa almaçe- / nado en las casas deste dicho Concejo, hasta que se / le entregue a la persona que por Su Magestad lo vbie- / re de aser, pagado a catorze reales por cada vna fanega / y lo entregarán de oy día de la fecha deste cavildo en / quinze días primeros deste presente mes e año susodichos. Así lo acordaron e / firmaron e señalaron de sus señales.

Licenciado Antonio de Paredes  
Benito García  
Pedro Díaz  
Alonso Gómez  
Juan Pinto, escribano público

Presenta al margen "azetación"

En la villa de La Palma, en el dicho día, mes / e año dicho, visto el dicho cabildo por el dicho / Miguel de Çervantes, comisario susodicho, dixo que / azetaua e azetó lo acordado por / el dicho concejo de las dichas çien fanegas de trigo, por quan- / to ante el dicho comisario el dicho Concejo a echo el dicho / asiento e concierto de las dichas cien fanegas / de trigo, atento a que es tal la esteleidad e poca cosecha que en las sementeras / del término desta villa a avido, e ser muy cor- / to el término della, y que el dicho Miguel de / Oviedo, proveedor e contador susodicho, avrá / por bien el dicho asiento e concierto ques / echo en su nombre y en virtud de su comisión, cu- / yo traslado, autorizado el presente es- / cribado, está

---

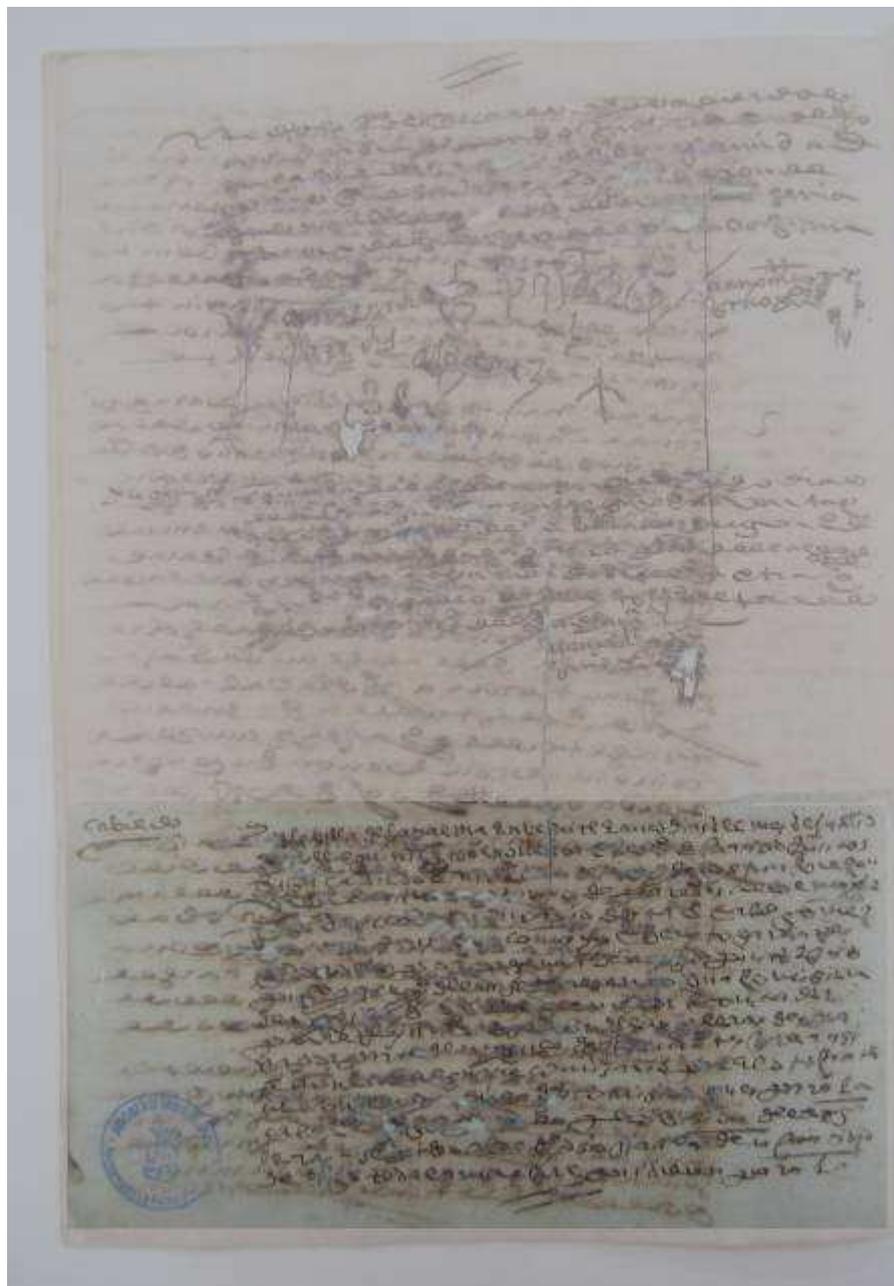
<sup>13</sup> K. SLIWA: *Documentos de Miguel de Cervantes*. Pamplona: Universidad de Navarra, 1999, pp. 268-269 y

cosido en este libro, de que yo el / presente escribano doi fee, e se enbiará por el dicho / trigo a esta dicha villa dentro de los dichos quinze / días, e se traerá los maravedís que montare, a raçón / de los dichos catorze reales, que es la premática / real, e lo firmó de su nombre, siendo testigos Andrés / Gomes y Pedro Bernal y Alonso Gomes, vecinos desta villa.

Miguel de Cerbantes Saavedra (rúbrica)  
Juan Pinto, escribano público (rúbrica)

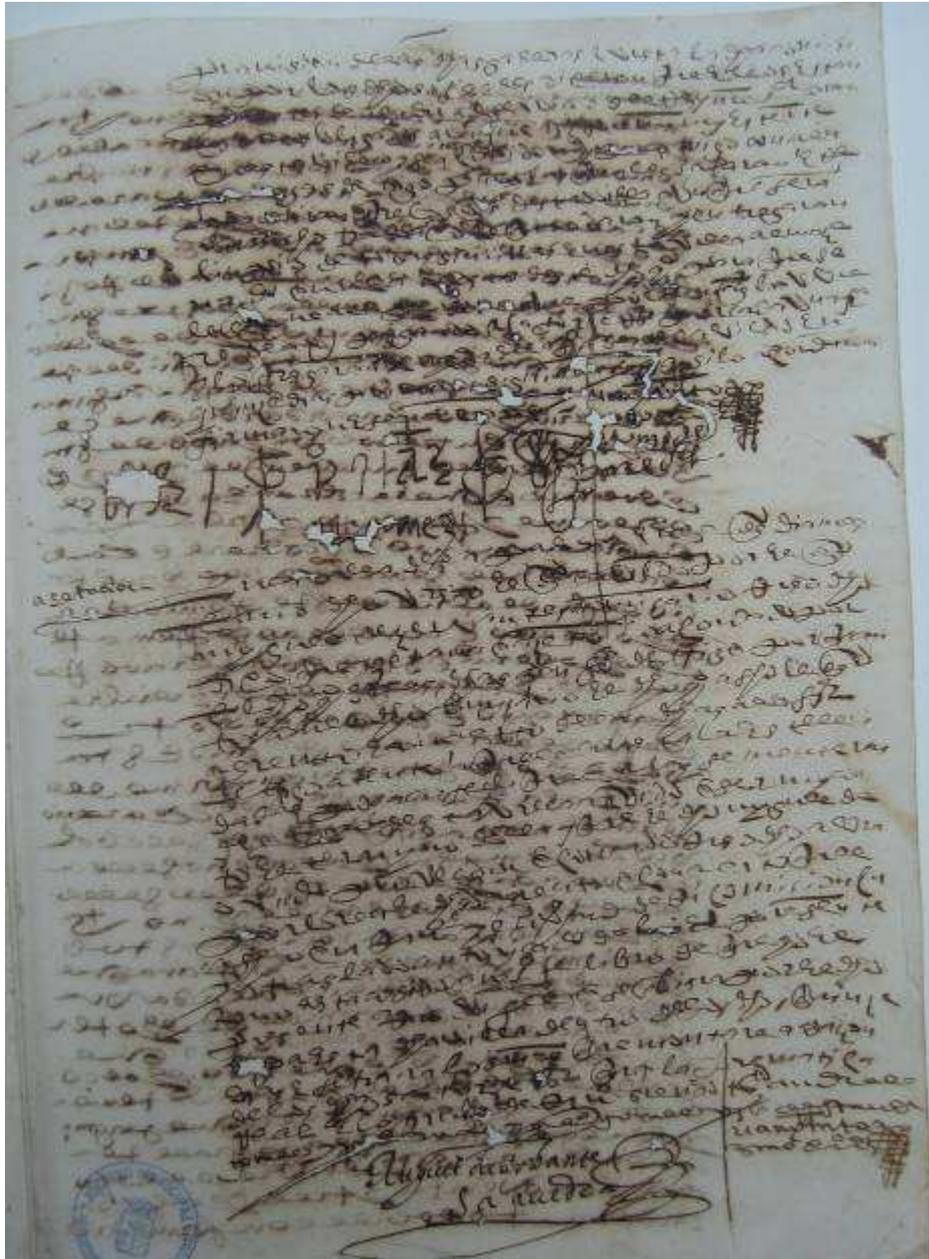
## **ANEXO: DOCUMENTACIÓN GRÁFICA**

**FIGURA I.1**



**1º ACTA DE 25 DE JULIO DE 1593** en cuyo margen aparece la palabra "Cabildo" (fol. 291vº)

**FIGURA I.2**



**1ª ACTA DE 25 DE JULIO DE 1593 (CONTINUACIÓN) Y 2ª ACTA EN LA MISMA FECHA a partir de la palabra "Azetación" en el margen y a cuyo pie firma Miguel de Cervantes Saavedra**

**FIGURA I.3**



**FILIGRANAS.** Ejemplos de filigranas presentes en el volumen

**FIGURA I.4**



**FILIGRANAS.** Más ejemplos de filigranas presentes en el volumen

## **1. CAPÍTULO II: DIAGNÓISIS Y TRATAMIENTO**

## 1. DATOS TÉCNICOS Y ESTADO DE CONSERVACIÓN

### 1.1. DATOS TÉCNICOS

#### 1.1.1. Tipología de la obra

Dentro de la tipología del patrimonio bibliográfico y documental, la obra tratada se caracteriza, según su contenido, por ser una obra textual, según su morfología se trata de un volumen encuadernado y, atendiendo a la técnica de ejecución de un manuscrito (presenta también, en menor proporción, hojas impresas).

#### 1.1.2. Características materiales

- Soporte:

El soporte de esta obra es de naturaleza celulósica. Se trata de un papel fabricado de modo artesanal (papel de tina o de trapos) en el que se puede apreciar a simple vista la verjura, la filigrana y las barbas de los bordes propias de este proceso de elaboración.

Las dimensiones del bloque son 312 x 210 x 70 mm, en formato vertical (Figura II.1, 2 y 3.).

El cuerpo del libro está formado por diecinueve cuadernillos constituidos por un nº de bifolios muy irregulares:

<b>Cuadernillos nº</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
<b>Nº bifolios</b>	13	12	13 + 1 folio	6 + 16 folios	13 + 1 folio	12	17 + 4 folios	16 + 1 folio	12 + 1 folio	14
<b>Cuadernillos nº</b>	11	12	13	14	15	16	17	18	19	
<b>Nº bifolios</b>	13	12	15	1	11	12	15 + 1 folio	12	13 + 1 folio	

El bloque presenta, en sus primeras páginas, foliación en el ángulo superior derecho.

- Elementos gráficos:

El texto del libro se compone de tinta caligráfica de naturaleza metaloácida. Como su propia palabra indica, la materia colorante está formada por un metal (hierro) y el ácido es el que provoca su fijación en el soporte. Por otro lado, presenta también 6 hojas que están escritas con tinta impresa.

Presenta sellos tampón, de tintas modernas (colorantes sintéticos), pertenecientes al Archivo Municipal del Ayuntamiento de la Palma del Condado (Figura II.4.).

-Encuadernación:

Se trata de una encuadernación en pergamino semiflexible, propia de los volúmenes de actas capitulares y otros documentos por el estilo.

El lomo lleva tres bramantes de badana blanca, que se prologan a ambos lados del lomo para su adhesión a la cubierta, y un bordado de cabezadas simples con el alma también en badana retorcida e hilo simple de cáñamo. Su costura es del tipo española aunque con determinados ajustes para incluir distintos tamaños y encartes de documentos en un mismo cuadernillo.

Los cierres delanteros son de lazo de piel de badana. Están anclados de forma simple de un paso con refuerzo de pergamino.

Las guardas son de papel blanco propias del tipo de encuadernación barata.

Las dimensiones de la cubierta son de 315 x 220 x 90 mm (Figura II.5.).

## **1.2. ALTERACIONES.**

### **1.2.1. Soporte:**

En cuanto a su estructura presenta acidez determinada por su aspecto amarillento además de por el análisis instrumental de medida de pH. Todo ello ha provocado la pérdida de consistencia y debilidad del papel en determinadas hojas perdiendo sus propiedades, siendo de difícil manipulación y propenso a romperse. Esta acidez del soporte viene dada, no por la naturaleza del papel, sino por las tintas de naturaleza ácida debido a sus componentes

Por lo que respecta a las pérdidas, muestra de forma generalizada falta de soporte provocada por la acción corrosiva de las tintas metaloácidas perforando el papel en aquellas zonas de mayor concentración de la tinta, Tiene rasgados, dobleces, pérdidas de soporte, repartidos por toda la superficie, principalmente en las hojas más exteriores en su perímetro (Figura II.10.). Estos daños son consecuencia del uso al que es destinado el libro como objeto de consulta, además de una mala manipulación del soporte y una mala conservación. Presenta también, y de forma menos notable, pequeñas lagunas provocadas por el ataque de insectos bibliófagos.

En cuanto a deformaciones, destacar los pliegues en las esquinas de forma generalizada y las arrugas de las guardas (Figura II.11 y 12).

Por último, respecto a las manchas presenta suciedad superficial debida fundamentalmente a la acumulación de polvo, restos de suciedad del uso y marcas de huellas digitales en los ángulos inferiores. Muestra manchas provocadas por el contacto con agua (aureolas de humedad), (Figura II.7.). Estas manchas se localizan principalmente en los folios más exteriores del comienzo del libro.

### **1.2.2. Elementos gráficos:**

-Alteraciones químicas:

La tinta del libro, compuesta por hierro como materia colorante y ácido como sustancia mordiente que provoca la fijación de la misma en el papel, ha provocado una acción corrosiva con la consiguiente la oxidación del soporte de papel en aquellas zonas de mayor concentración de tinta. Esta oxidación de las tintas y del papel ha provocado cuarteados, desprendimientos y pérdidas puntuales (Figura II.8 y 9.)

### **1.2.3. Encuadernación:**

- Alteraciones de la cubierta:

A pesar de las ondulaciones, varias lagunas (Figura II.13.) y el desgaste y suciedad debidos al uso y a los cambios de temperatura sufridos por el pergamino, las cubiertas aún ofrecen la protección adecuada al cuerpo del libro.

El resto de la estructura esencial -cosido, lomo, anclajes- también conserva toda su funcionalidad. Como es lo habitual en encuadernaciones antiguas de estas características, en este caso se han perdido los cierres delanteros.

## **1.3. CONCLUSIONES.**

Según el estudio realizado a esta obra se puede apreciar que la mayor problemática que presenta el libro es el grado de oxidación de las tintas metaloácidas que han provocado la perforación del papel siendo de difícil manipulación. Ello ha provocado también que el nivel de pH sea ácido.

Por otra parte y, de un modo más liviano, la propia composición o el envejecimiento natural de los materiales de los que se compone la obra, además del uso continuado son otra causa de deterioro.

## **2. TRATAMIENTO**

### **2.1. METODOLOGÍA Y CRITERIOS DE INTERVENCIÓN.**

La metodología se ha basado en los principios básicos de Conservación y Restauración del Patrimonio Histórico Artístico siguiendo los criterios definidos en materia de Conservación y Restauración.

En función de los resultados obtenidos en los estudios preliminares llevados a cabo, se consideró necesaria, para la estabilización y preservación de la obra, la ejecución de una intervención de restauración integral guiándonos siempre por los criterios de mínima intervención y la utilización de métodos y materiales reversibles.

Los objetivos fundamentales de esta intervención han sido frenar el deterioro de la obra, consiguiendo salvaguardar tanto su contenido documental y artístico como recuperar, en lo posible, su aspecto formal y funcional, además de dotarla de elementos protectores que faciliten su manejo y aseguren su futura permanencia.

Tanto los estudios como la intervención han sido realizados en los distintos talleres del Centro de Análisis e Intervención del IAPH a cargo del equipo interdisciplinar de profesionales que lo componen.

## **2.2. TRATAMIENTO REALIZADO.**

Pese a que no se observaba actividad biológica patente pero sí evidencias de lagunas provocadas por insectos se decidió como primera actuación sobre la obra realizar un tratamiento de desinfección/desinsectación como medida preventiva<sup>14</sup>.

-Estudio fotográfico: Tomas fotográficas iniciales y finales.

-Desmontaje de la obra y estudio de la estructura de unión de la cubierta con el bloque del libro y del cosido.

-Tratamientos del bloque o cuerpo del libro:

- Relación de cuadernillos, eliminación del refuerzo de papel y restos de cola del lomo y separación de los bifolios.
- Limpieza mecánica superficial de los bifolios mediante el uso de gomas de distintas durezas y eliminación mecánica de excrementos de insectos y otros depósitos sólidos.
- Análisis de solubilidad de tintas con resultado negativo.
- Medición de pH del papel<sup>15</sup> y toma de muestras de fibras papeleras<sup>16</sup>.
- Limpieza acuosa por inmersión con protección flexible y permeable (Figura II.14 y 15).

---

14

Ver CAPÍTULO III: ESTUDIO CIENTÍFICO-TÉCNICO; 3. ESTUDIO MEDIOAMBIENTAL Y DE FACTORES DE DETERIORO.

<sup>15</sup> Ver CAPÍTULO III: ESTUDIO CIENTÍFICO-TÉCNICO; 2. CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES.

<sup>16</sup> Ver CAPÍTULO III: ESTUDIO CIENTÍFICO-TÉCNICO; 2. CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES.

- Desacidificación acuosa por inmersión con protección flexible y permeable con hidróxido cálcico al 50%.
- Secado por oreo.
- Consolidación de rasgados y Reintegración de partes faltantes de soporte con pulpa de papel de algodón y lino mediante el empleo de la reintegradora mecánica (Figura II.16, 17, 18 y 19).
- Reapresto o consolidación mediante la aplicación de adhesivo natural por pulverización.
- Laminación mecánica de aquellas hojas en peor estado de conservación (hojas deterioradas por la oxidación de las tintas metaloácidas) con Archibond Tissue en prensa de vacío y calor.
- Alisado definitivo de los folios en prensa manual ejerciendo una presión controlada.
- Plegado final de los folios y preparación para su cosido.

-Tratamientos de la encuadernación:

Una vez restaurado el cuerpo del libro y las cubiertas de pergamino (limpieza, alisado, restauración de lagunas (Figura II.25) y consolidación con soporte), se procedió a rehacer la encuadernación siguiendo en todo momento las bases del diseño original. Las etapas principales de dicho proceso fueron las siguientes:

- Preparación del cuerpo del libro para la costura: guardas, hojas de respeto, cuadernillos, etc.
- Costura a la española con los ajustes ya indicados en la tipología.
- Redondeo del lomo y primeros refuerzos
- Bordado de cabezadas simples en hilo de lino y alma de badana.
- Enlomado con segundos refuerzos y fuelle
- Preparación de la cubierta de pergamino: nuevo plegado de tamaño resultante del bloque tras la restauración; almas de cartulinas de conservación; realización de orificios para costura de bramantes; colocación de cierres delanteros.
- Embutido del cuerpo del libro y anclaje de las cubiertas.
- Adhesión de guardas y retoques finales, (Figura II.20, 21, 22, 23 y 24).

-Sistema de conservación:

Se ha diseñado especialmente para esta obra una caja de conservación a medida, (Figura II. 26, 27 y 28) que tiene las siguientes características:

- Realizada con materiales de conservación químicamente estables, cartón libre de ácidos y con reserva alcalina.
- Se ha forrado exteriormente en tela de encuadernar, rotulando en oro el título de referencia de la obra, e interiormente, en papel japonés.
- El sistema de cierre de la caja carece de adhesivos que puedan manchar el libro o elementos metálicos que puedan agredirlo u oxidarse.
- La estética de la caja es sencilla y discreta, para impedir confusiones cronológicas o estilísticas, y sigue unos criterios establecidos unitariamente para todos los libros y legajos restaurados en el IAPH.

### **2.3. CONCLUSIONES.**

Según la evolución y la ausencia de incidencias durante el proceso de restauración, podemos decir que se han podido aplicar la totalidad de los tratamientos que requería el libro.

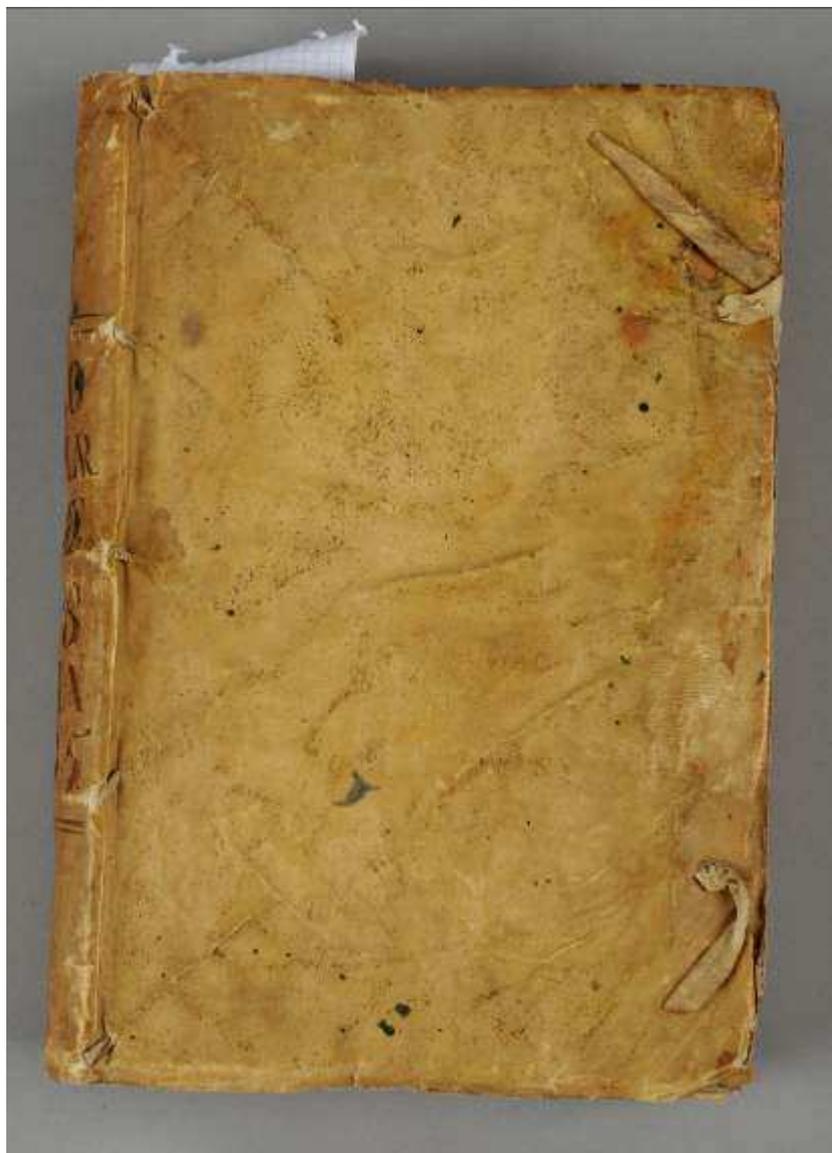
Estos tratamientos han tenido como fin, la consolidación material de la obra para recuperar su legibilidad, restablecer la unidad potencial y funcionalidad de la misma.

La aplicación directa implica una gran responsabilidad tanto hacia la obra en sí, como hacia su propia historia, por ello es importante hacer uso de medios y procedimientos como los utilizados, inocuos y reversibles, obteniendo por tanto un buen resultado en la ejecución del tratamiento.

Por último cabría comentar que, en aquellos folios que se han laminado, el texto ha quedado ligeramente velado, sin llegar a perder legibilidad, dado que se le ha adherido al documento original un papel japonés de refuerzo. Ello es inevitable o de lo contrario los folios no se podrían manipular debido a su estado de fragilidad muy elevado.

## **ANEXO II: DOCUMENTACIÓN GRÁFICA**

**Figura II.1**



Anverso

**DATOS TÉCNICOS. SOPORTE.**

Anverso del libro.

**Figura II.2**

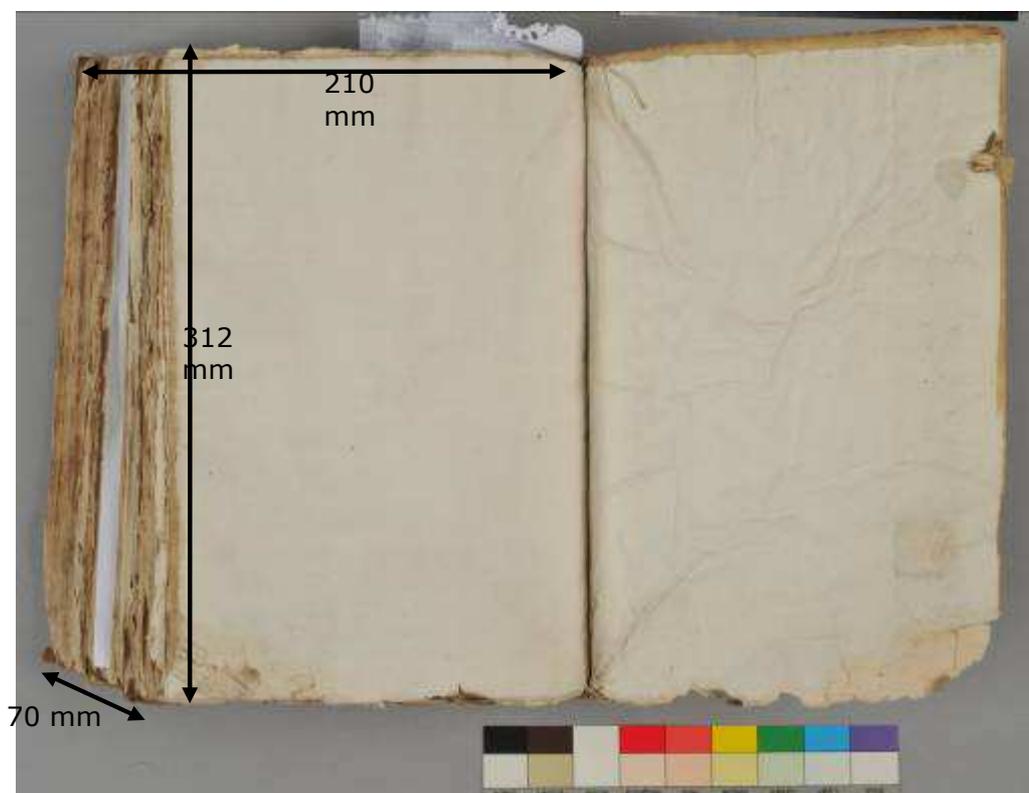


Reverso

**DATOS TÉCNICOS. SOPORTE.**

Reverso del libro.

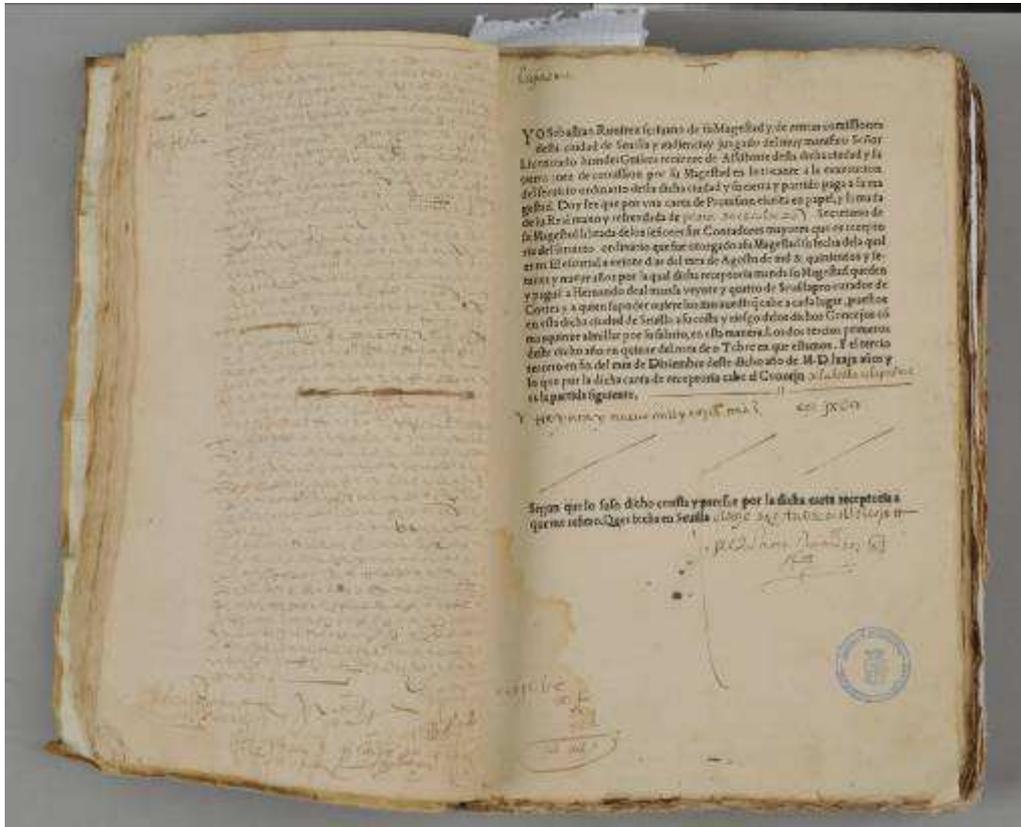
**Figura II.3**



**DATOS TÉCNICOS. SOPORTE.**

Dimensiones del bloque del libro.

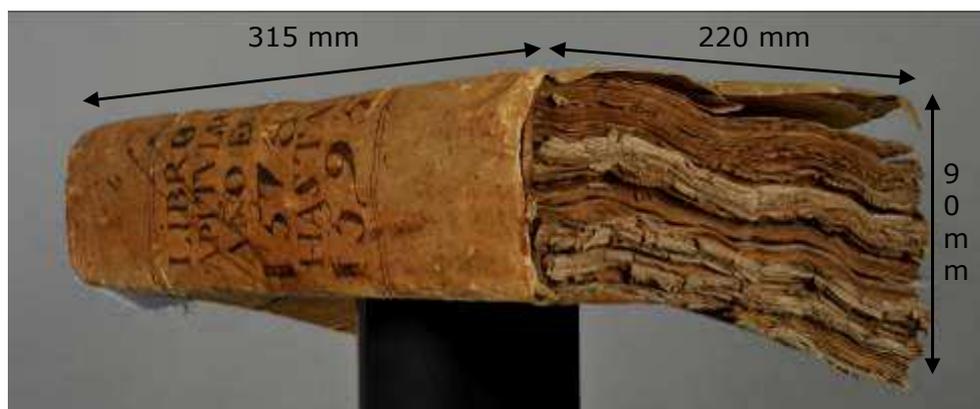
Figura II.4



**DATOS TÉCNICOS. ELEMENTOS GRÁFICOS.**

Tintas metaloácidas, de impresión y tintas tampón (colorantes sintéticos).

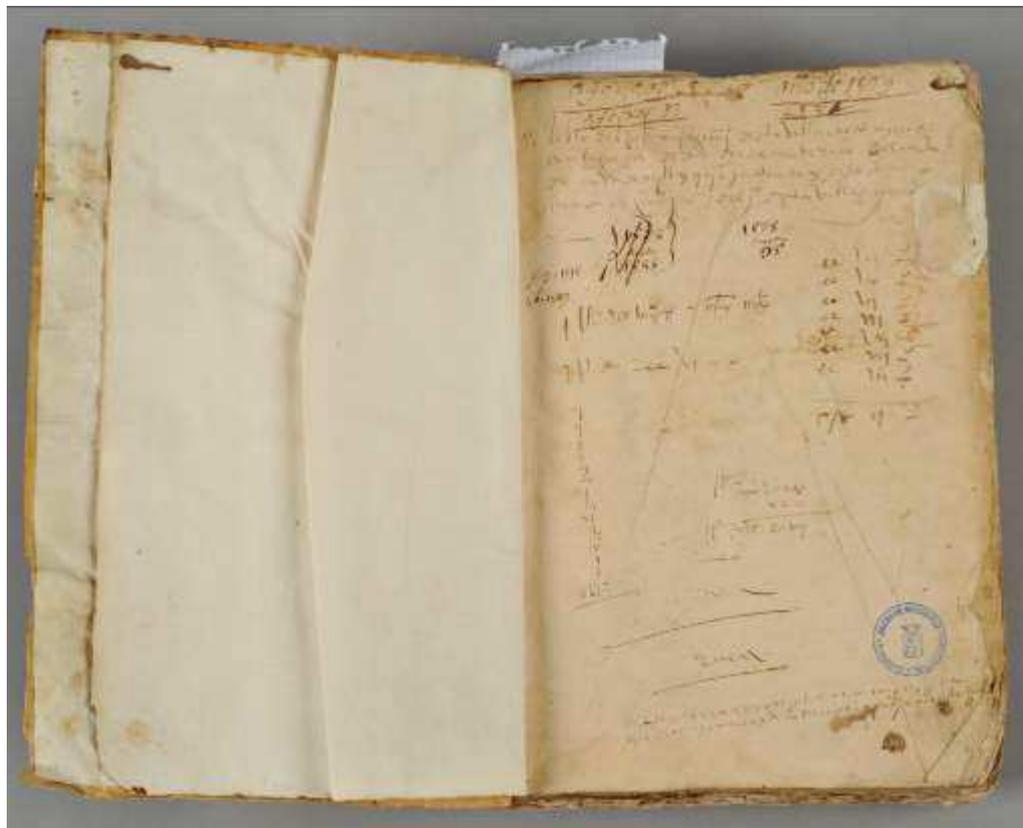
**Figura II.5**



**DATOS TÉCNICOS. ENCUADERNACIÓN.**

Dimensiones de la encuadernación.

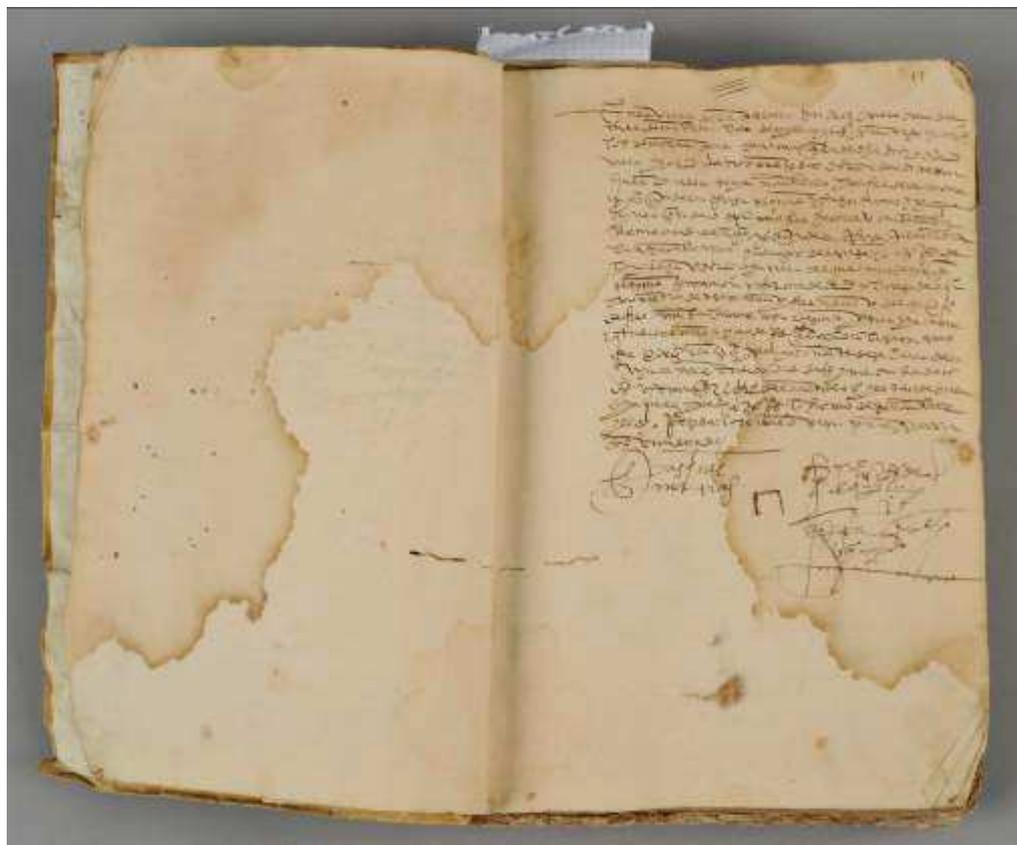
**Figura II.6**



**ALTERACIONES. SOPORTE.**

Suciedad superficial, amarilleamiento, arrugas, dobleces y pérdidas de soporte perimetrales.

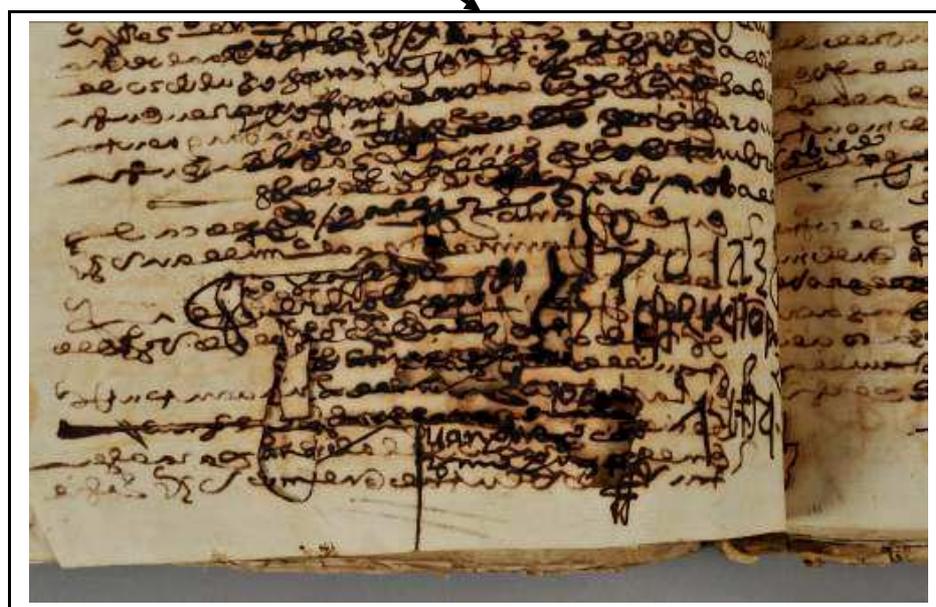
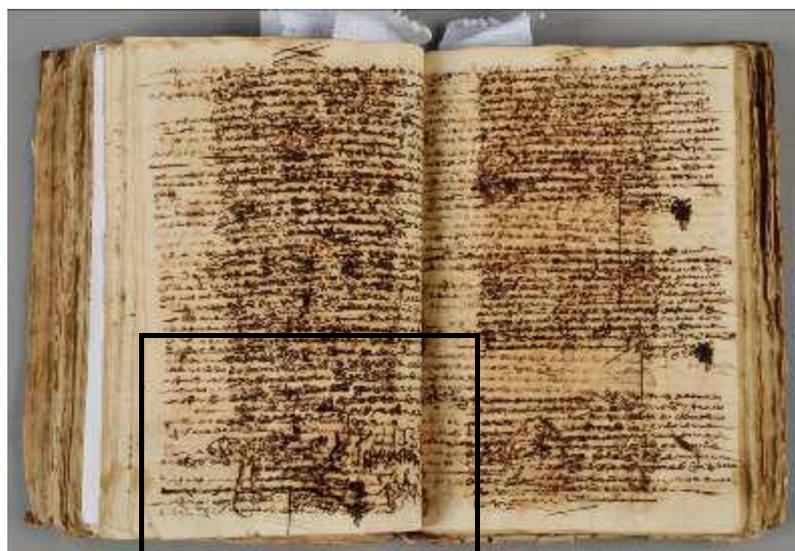
**Figura II.7**



**ALTERACIONES. SOPORTE.**

Manchas de humedad.

**Figura II.8 y 9**



**ALTERACIONES. SOPORTE.**

Pérdida de soporte por corrosión de las tintas metaloácidas.

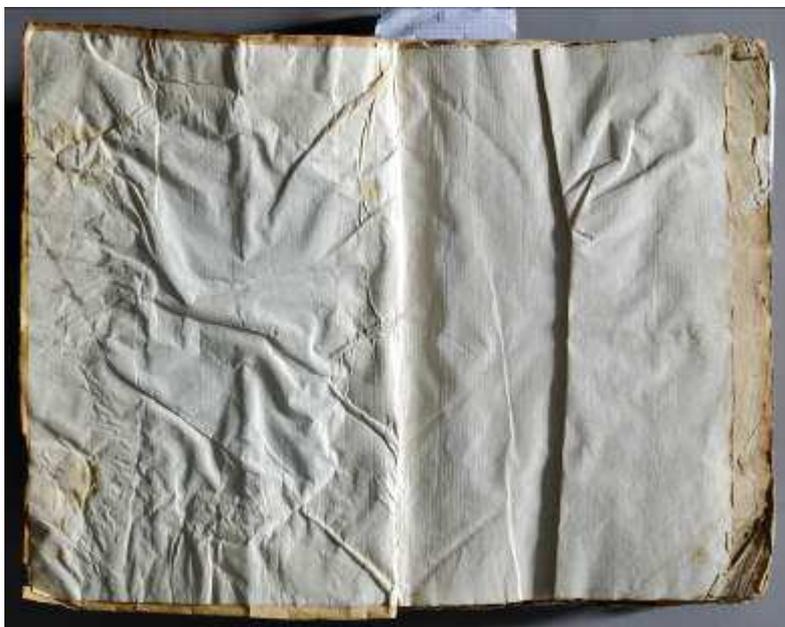
Figura II.10



**ALTERACIONES. SOPORTE.**

Pérdida de soporte perimetrales por el uso y manipulación

**2. Figura II.11 y 12**



**ALTERACIONES. SOPORTE.**

Guardas (de tapa y volante) delanteras y traseras. Arrugas y dobleces.

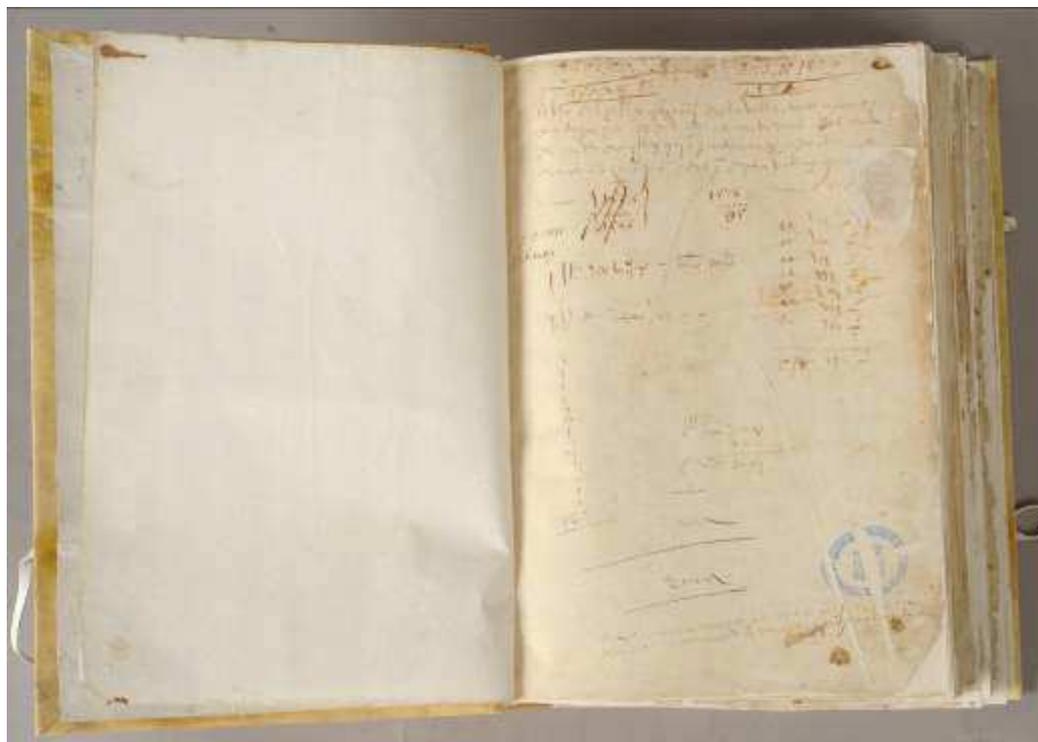
**Figura II.13**



**ALTERACIONES. SOPORTE.**

Reverso cubierta de pergamino. Arrugas, pérdidas de soporte y cierres

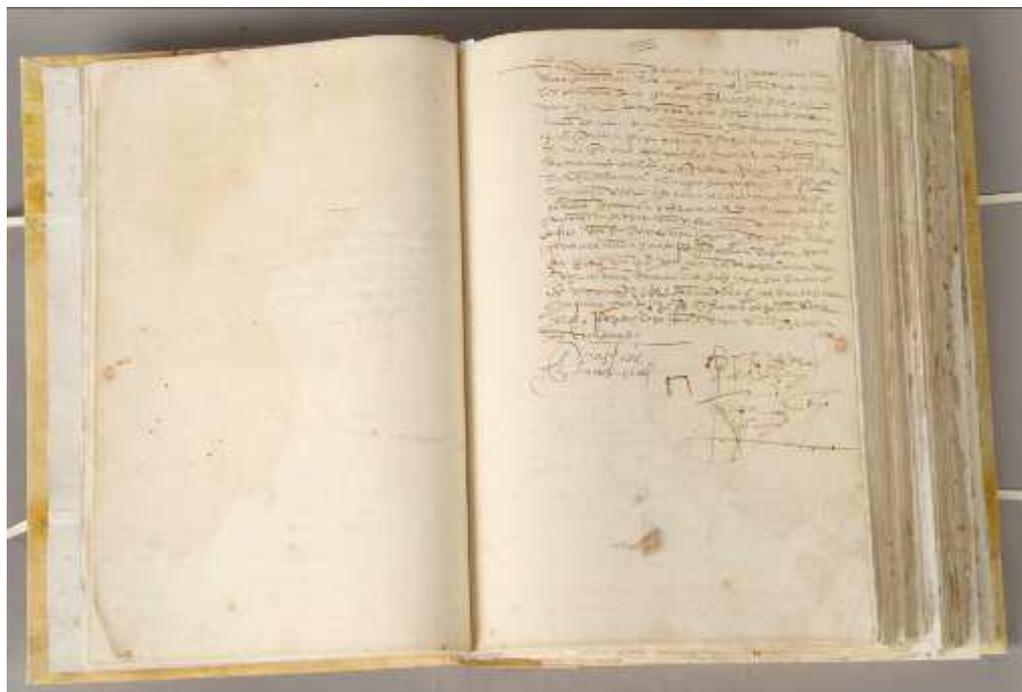
**Figura II.14**



**TRATAMIENTO DEL BLOQUE.**

Eliminación de suciedad, de arrugas y dobleces, atenuado del amarilleamiento y de las manchas de humedad y reintegración de partes faltantes del soporte.

**Figura II.15**



**TRATAMIENTO DEL BLOQUE.**

Atenuado mancha de humedad.

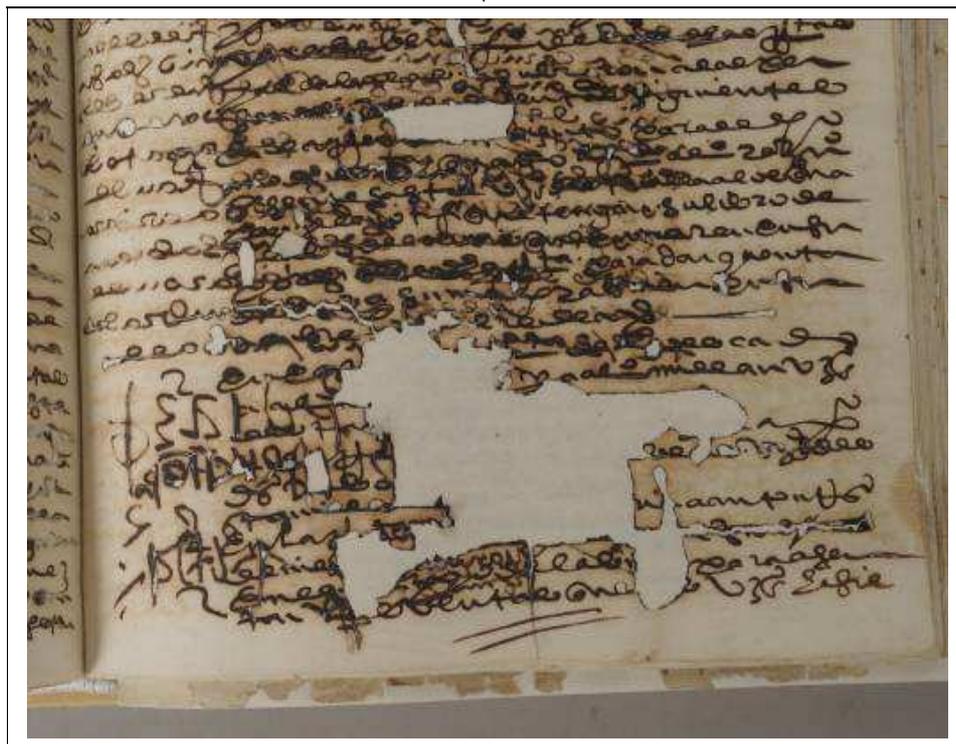
**Figura II.16**



**TRATAMIENTO DEL BLOQUE.**

Reintegración hoja mutilada.

**Figura II.17 y 18**



**TRATAMIENTO DEL BLOQUE.**

Reintegración partes faltantes del soporte por corrosión de las tintas metaloácidas.

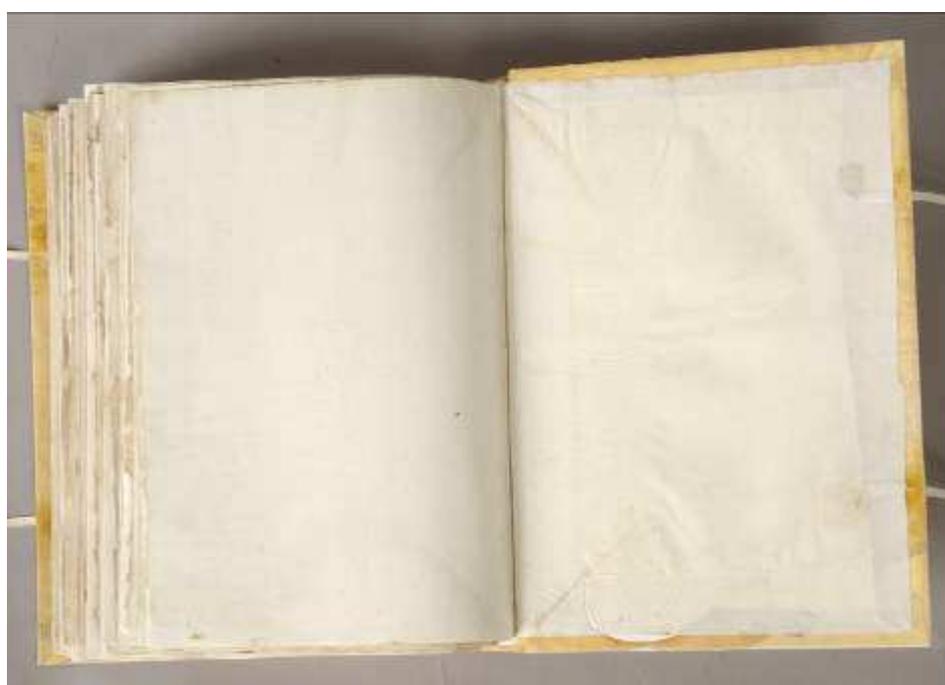
**Figura II.19**



**TRATAMIENTO DEL BLOQUE.**

Reintegración partes faltantes perimetrales del soporte.

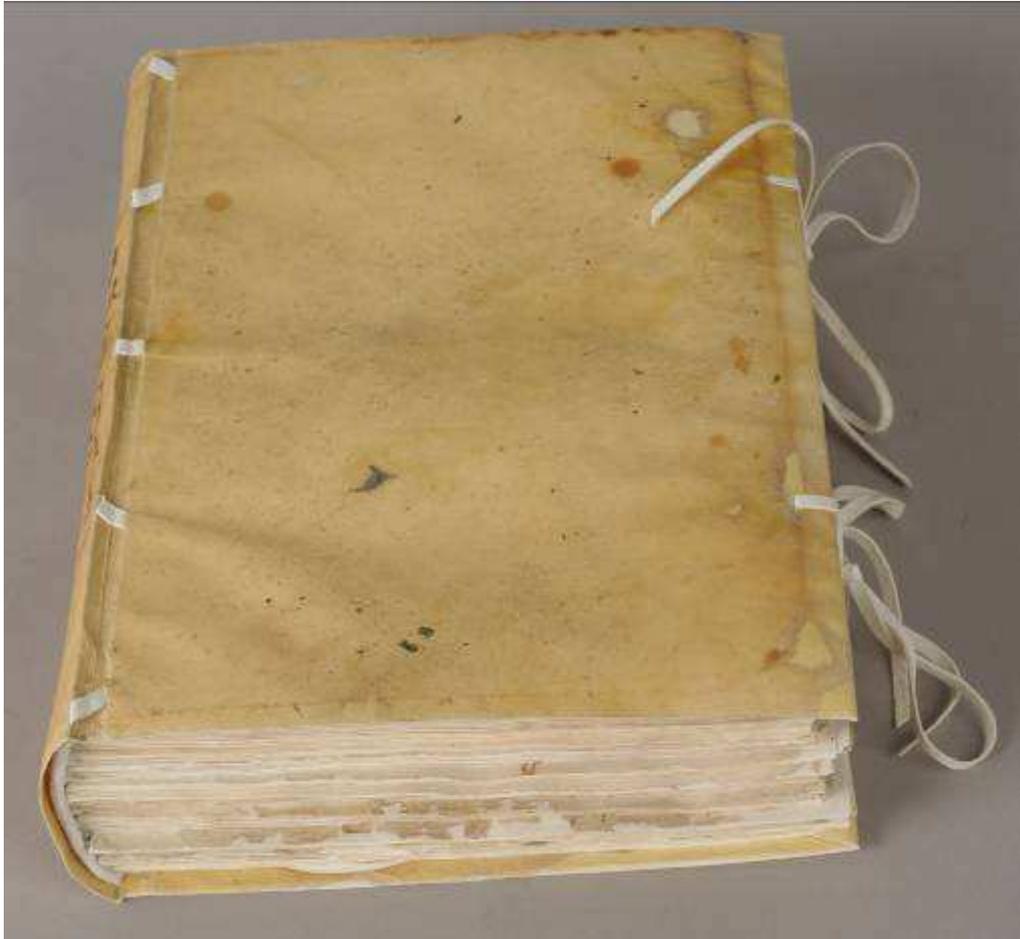
**Figura II.20 y 21**



**TRATAMIENTO DE LA ENCUADERNACIÓN.**

Guardas (de tapa y volante) delanteras y traseras. Eliminación de arrugas y dobleces.

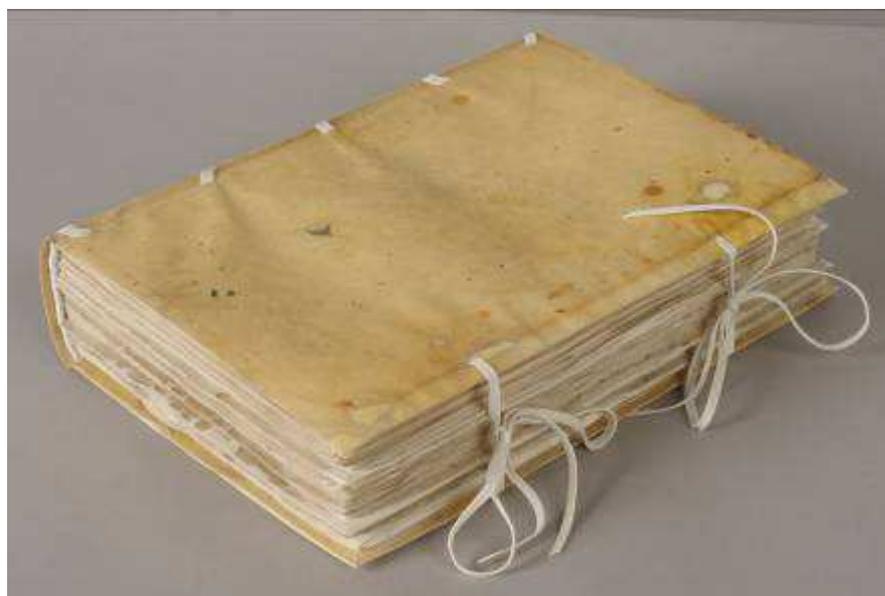
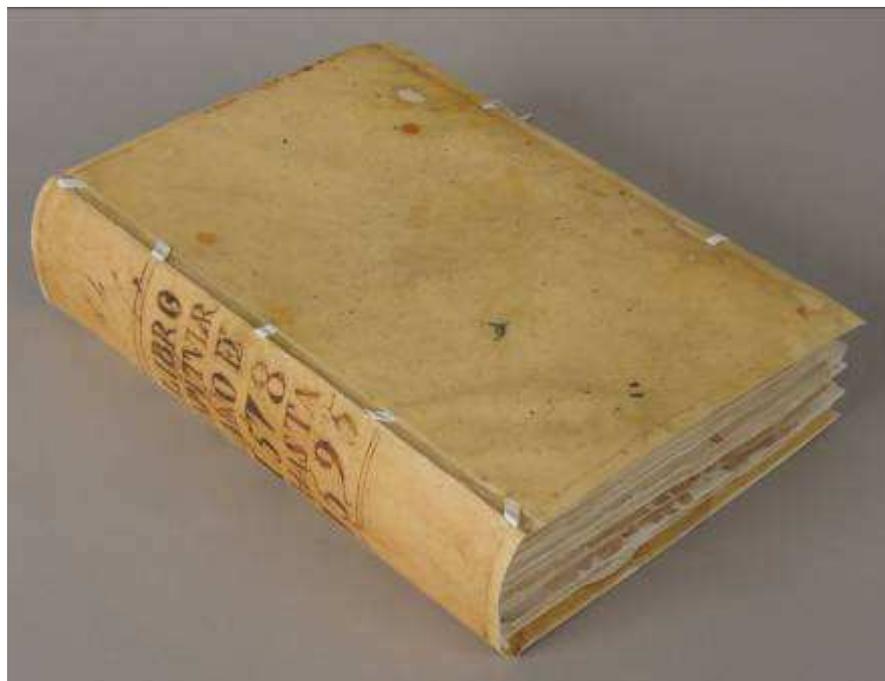
**Figura II.22**



**TRATAMIENTO DE LA ENCUADERNACIÓN.**

Anverso del libro.

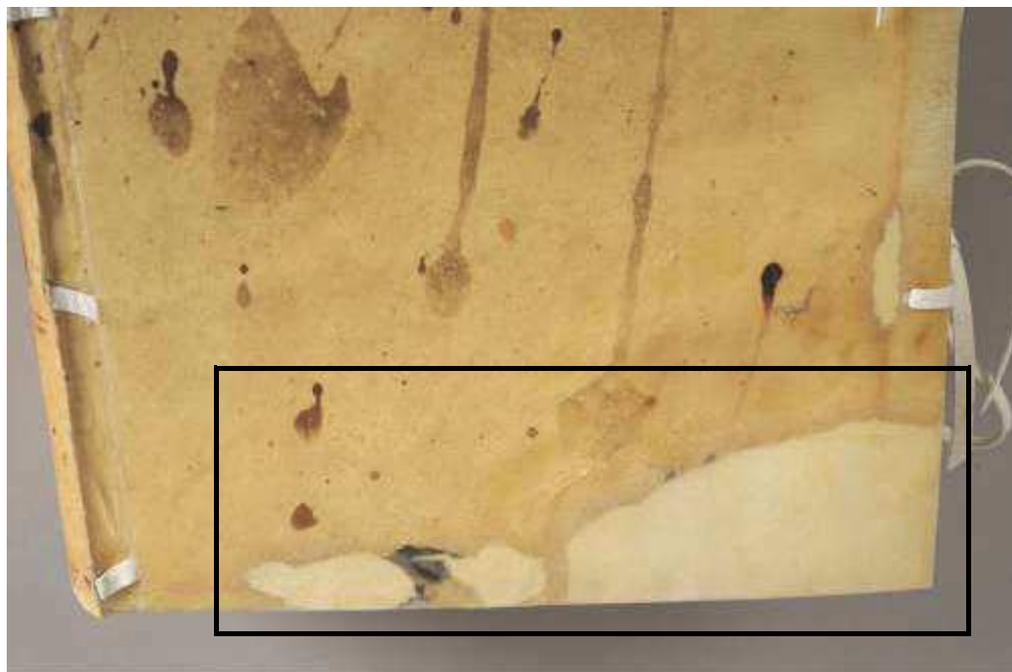
**Figura II.23 y 24**



**TRATAMIENTO DE LA ENCUADERNACIÓN.**

Anverso, lomo y corte inferior y anverso, corte inferior y delantero.

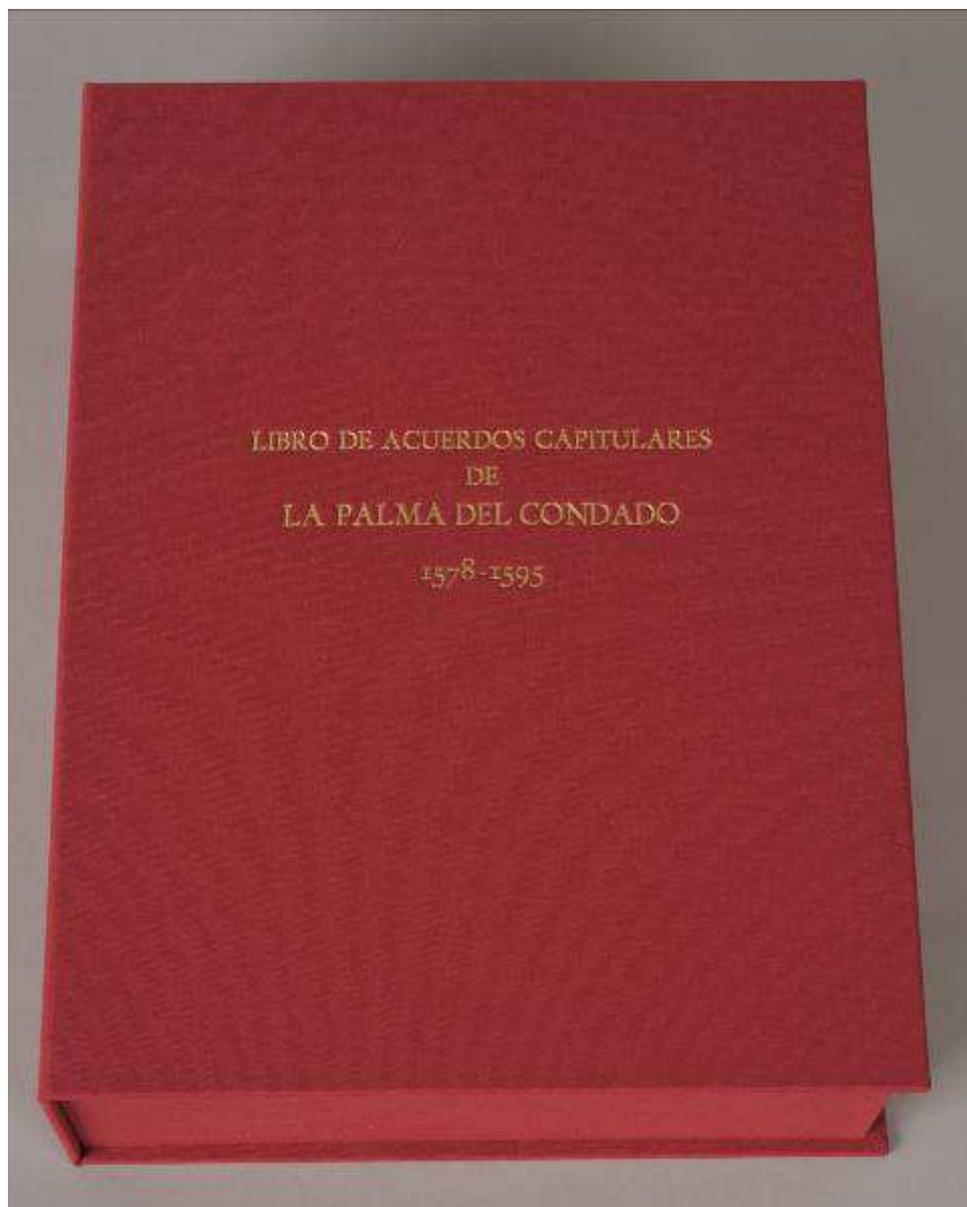
**Figura II.25**



**TRATAMIENTO DE LA ENCUADERNACIÓN.**

Reverso, detalle de los injertos de la cubierta de pergamino.

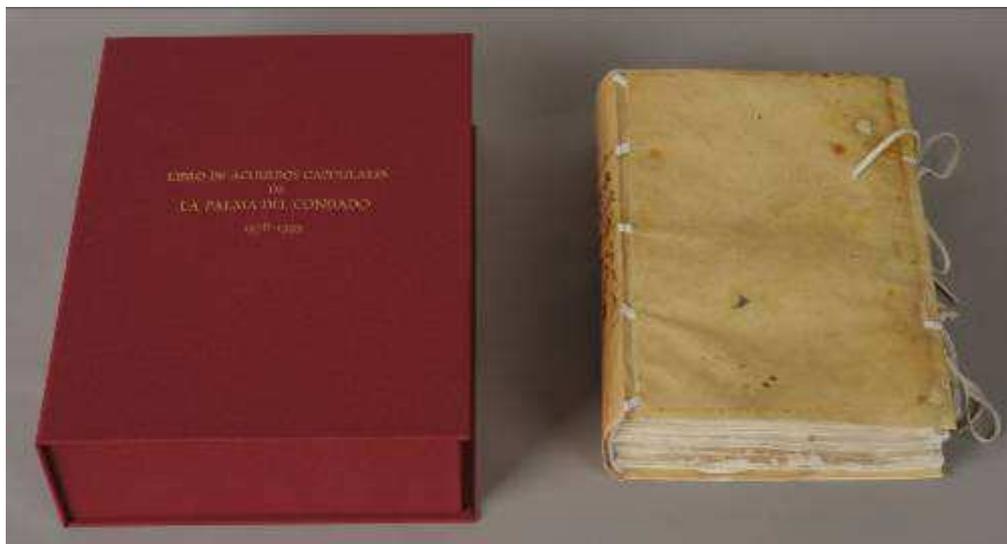
**Figura II.26**



**TRATAMIENTO DE LA ENCUADERNACIÓN.**

Caja de Conservación.

**Figura II.27 y 28**



**TRATAMIENTO DE LA ENCUADERNACIÓN.**

Caja de conservación y libro y caja de conservación abierta con el libro en su interior.

## **CAPÍTULO III: ESTUDIO CIENTÍFICO-TÉCNICO**

## **1. EXAMEN NO DESTRUCTIVO**

Antes de proceder a cualquier manipulación es preciso que la obra disponga de un repertorio fotográfico, tanto de su aspecto general como de los detalles que la caracterizan, como medida de seguridad ante cualquier contingencia que pueda suceder.

Estas fotografías, además de réplicas de seguridad, son testimonio del deterioro que presenta la obra y sirven como referencia de las actuaciones realizadas.

Se trata, pues, de obtener un testimonio de la integridad física o funcional y, según las características de las alteraciones obtener también su máxima documentación de acuerdo con diferentes sistemas de iluminación.

En este tratamiento de restauración se han realizado fotografías iniciales y finales, con luz cenital o normal, luz rasante y luz transmitida o por transparencia.

Las fotografías finales dejan constancia del trabajo realizado y sirven como testimonio de las metas alcanzadas. Es necesario precisar que las fotografías finales tienen perfecta correspondencia con las obtenidas antes del tratamiento, para poder establecer la necesaria comparación.

## **2. CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES**

En cuanto a los análisis químicos realizados, se han llevado a cabo, por un lado, la medición del pH del papel y, por otro, la identificación de fibras papeleras.

Una de las alteraciones más comunes del papel es la acidez, por lo que se hace necesario medir su nivel de pH. La medición se realiza en una escala que va desde el 1 al 14, correspondiendo la primera cifra al máximo de acidez y la segunda al punto más elevado de alcalinidad. El 7 es el punto neutro, de equilibrio entre ambas condiciones.

Dependiendo de los resultados obtenidos, en una prueba de pH inicial, se llega a la conclusión de realizar, o no, el tratamiento pertinente de desacidificación.

En este proceso de restauración, el pH inicial del papel ha sido de:

- pH inicial: 5,7

Dados los resultados y, como el pH del papel es ácido, se decidió realizar el tratamiento de desacidificación, con el consiguiente resultado posterior de pH final favorable para la estabilidad del papel:

- pH final: 8,1

Por otro lado, el análisis de identificación de fibras papeleras nos sirve para saber de qué tipo/s de fibras está constituido el papel. En este caso, dado que la reintegración del soporte perdido se ha realizado de forma mecánica con pulpa de papel, ha sido necesario saber la constitución del mismo.

El resultado de los análisis nos dice que, *al aplicar el colorante de Herzberg se tiñen las fibras de color rojo vinoso, lo que indica que se trata de pasta de trapos constituida por fibras de cáñamo y/o lino*<sup>17</sup>. De esta manera, al saber la constitución del papel original, en el momento de preparar la pulpa para realizar los injertos de papel nuevo, se sabe la materia prima que se ha de utilizar, en este caso, pulpa de cáñamo y/o lino.

### **3. ESTUDIO MEDIOAMBIENTAL Y DE FACTORES DE DETERIORO**

Según las alteraciones que presenta la obra se puede decir que el entorno en el que se ha conservado es de una humedad por encima de los valores establecidos, por las manchas de humedad que presenta el libro en sus folios más exteriores, y con presencia de insectos a juzgar por las pérdidas de soporte en determinados folios.

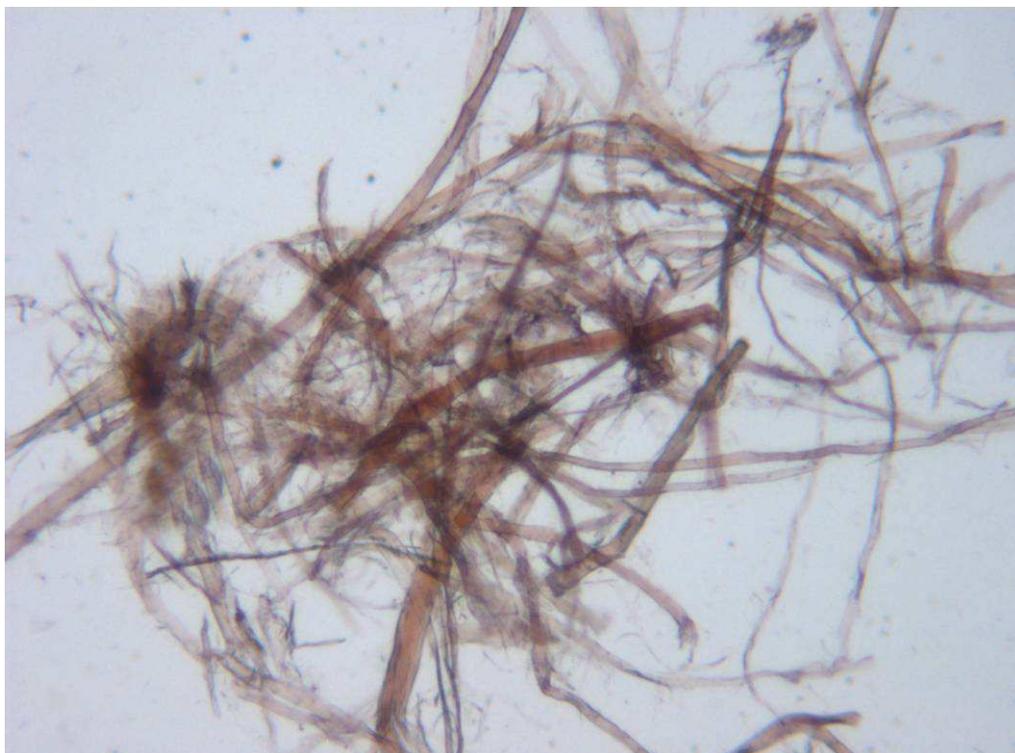
Es por ello por lo que se realizó un tratamiento preventivo de desinsectación/desinfección previo a la actuación de restauración, este proceso consistente en depositar el objeto infestado en un sistema herméticamente cerrado en cuyo interior se aplica un gas inerte; la falta de oxígeno en el aire que respiran es mortal para los insectos. Es el tratamiento más eficaz, en bibliotecas y archivos, para la erradicación de bibliófagos y la paralización de la actividad biológica. Presenta la ventaja de ser totalmente compatible con los materiales tratados, es sencillo de aplicar, muy versátil y totalmente inocuo para las personas.

---

17

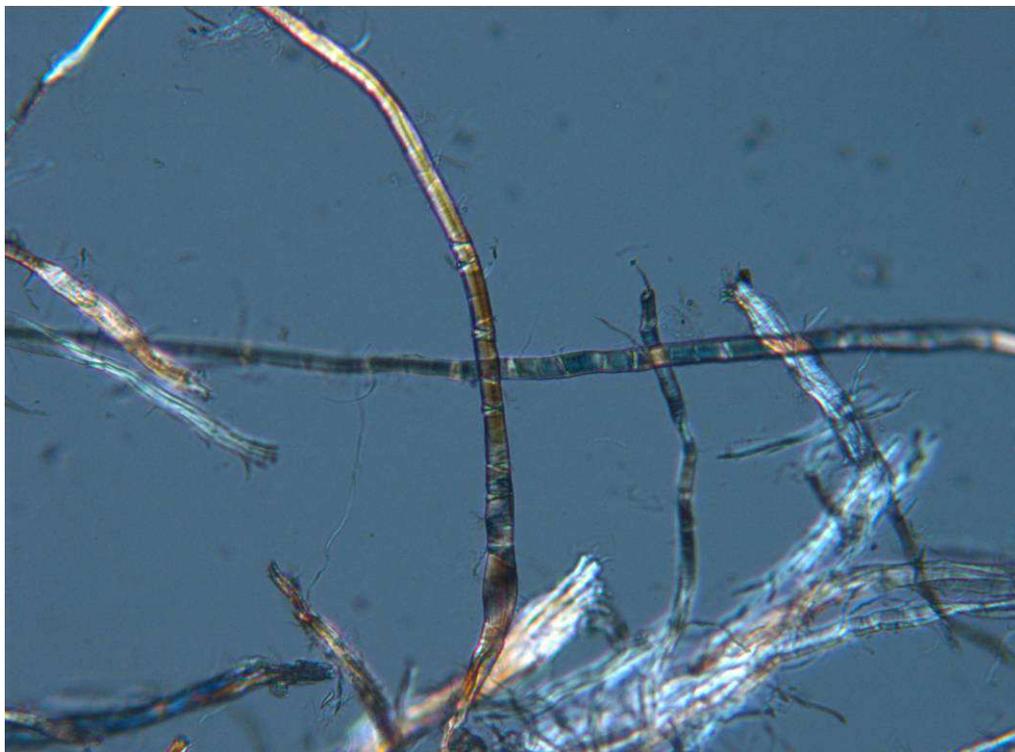
### **ANEXO III: DOCUMENTACIÓN GRÁFICA**

**Figura III.1**



**Fibras papeleras de color rojo vinoso, teñidas con colorante de Herzberg, microscopio óptico con luz transmitida, 50X.**

**Figura III.2**



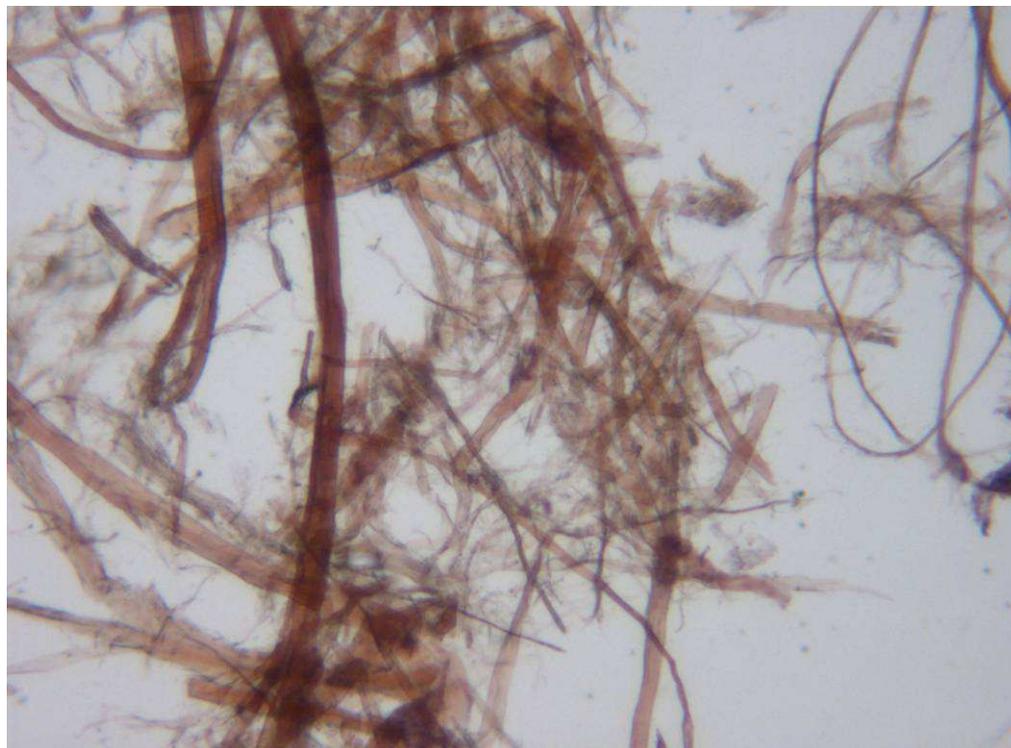
**Fibras papeleras de lino, microscopio óptico con luz polarizada, 100X.**

**Figura III.3 y 4**



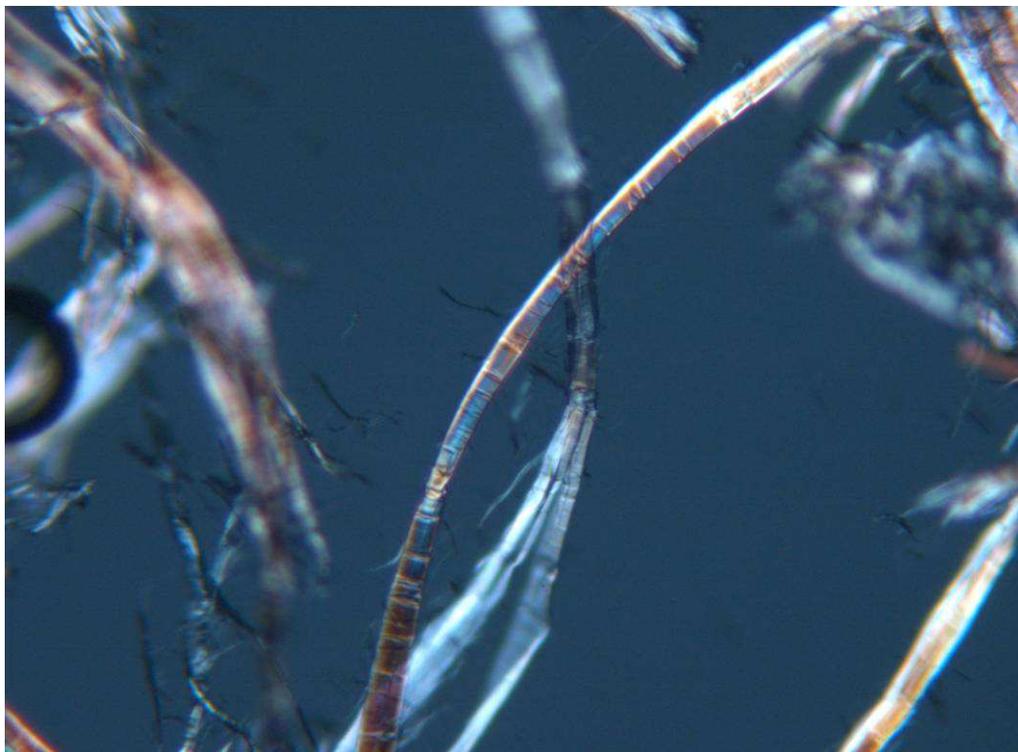
**Fibras papeleras de lino, microscopio óptico con luz polarizada, 200X.**

**Figura III.5**



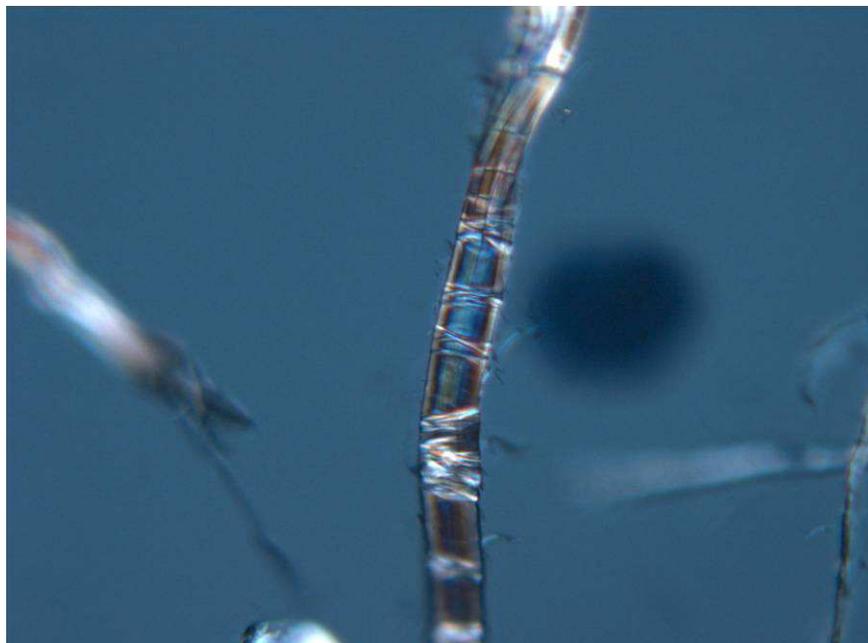
**Fibras papeleras de color rojo vinoso, teñidas de colorante de Herzberg, microscopio óptico con luz transmitida, 50X.**

**Figura III.6**



**Fibras papeleras de lino, microscopio óptico con luz polarizada, 100X.**

**Figura III.7 y 8**



**Fibras papeleras de lino, microscopio óptico con luz polarizada, 200X.**

## **CAPÍTULO IV: RECOMENDACIONES**

## **1. RECOMENDACIONES.**

### **1.1. EMBALAJE Y TRASLADO.**

Si fuera necesario someter la obra a un traslado debe realizarse con un embalaje adecuado, por lo que se recomienda una caja rígida y poco permeable a la humedad que la protegerá frente a manipulaciones incorrectas, cambios bruscos de humedad y temperatura, ataques de insectos y/o microorganismos, fuego y luz.

La caja debe ir forrada en su interior con espumas de poliestireno extruído que protegen ante golpes y absorben las vibraciones.

Se mantendrá constante la HR en la proximidad de la obra, (para conservar su contenido en humedad) basta envolverlo en un material permeable y utilizar productos amortiguadores como el gel de sílice (en láminas o gránulos) que favorecen la estabilización de los valores de HR dentro de los habitáculos. La caja debe ir bien sellada para que se mantenga hermética.

La temperatura se controlará mediante aislamiento térmico interior de la caja (espuma mencionada anteriormente) cuidando que no sobrepase nunca los 18-20°C.

La caja debe ir acompañada de un correo.

Para garantizar que tanto para el embalaje como el traslado de la obra se realicen en las condiciones climáticas mencionadas, dichos trabajos deben ser realizados mediante la contratación de una empresa especializada en estas actividades y que ofrezcan garantías.

### **1.2. SISTEMAS DE MONTAJE Y EXPOSICIÓN.**

Durante la exposición del libro el ángulo de apertura se adecuará a sus características particulares, como el nivel de flexibilidad o fragilidad de los materiales de la encuadernación. El grado de apertura como norma general se sitúa en 90° y nunca superior a 120°. Para inmovilizar, si es necesario, las hojas del libro en una posición de apertura, suelen usarse bandas de poliéster transparente que abrazan el cuerpo de hojas junto a la tapa, aunque cualquier otro material adecuado a la conservación puede servir, por ejemplo, papel. El atril o soporte usado para la exposición del volumen, ha de ser de material adecuado (cartón neutro, poli (metacrilato de metilo) o espumas adecuadas de polietileno, polipropileno o EVA) y su forma debe permitir el mayor apoyo en la superficie exterior del libro.

No obstante, para exponer obra gráfica, libros y documentos, se requerirán los servicios de empresas especializadas dedicadas a estos trabajos.

También se debe contar con el asesoramiento técnico de un especialista en Documento Gráfico para el diseño y montaje de la exposición, así como

para garantizar la correcta conservación de las obras hasta su entrega después del desmontaje de la exposición.

### 1.3. SISTEMA DE ALMACENAJE.

El almacenamiento de esta obra debe realizarse con las condiciones básicas citadas a continuación:

- El libro debe guardarse siempre dentro de su caja de conservación, la cual ha sido especialmente diseñada para esa función.
- La caja con el libro dentro se colocará siempre en posición horizontal o acostada, nunca en vertical, y sin peso encima.
- La caja debe mantenerse bien ventilada y sometida a unas buenas condiciones de limpieza e higiene.
- El mobiliario adecuado es aquel que tenga estantes con baldas metálicas lo más alejadas posible del suelo, lo que evitará golpes accidentales, como protección ante eventuales inundaciones, alejamiento de un posible foco de humedad por capilaridad del subsuelo y para disminuir la incidencia del polvo acumulado en el pavimento que se levanta al transitar por el local.
- La estancia debe mantenerse bien ventilada y mantenerse en ella unas cuidadosas condiciones de limpieza e higiene.

### 1.4. RECOMENDACIONES PARA LA MANIPULACIÓN

El trato adecuado debe ser contemplado en todas las operaciones que supongan la manipulación del libro y de su protección individual: extracción de la estantería, transporte, consulta, reproducción, etc.

Para manipular correctamente el libro se recomienda situarlo sobre una mesa amplia y despejada para facilitar la consulta y deben usarse guantes de algodón. La apertura del libro durante su consulta o reproducción no debe ser forzada, ésta se realizará por su parte central para después dirigirse al lugar concreto de la consulta, de esta manera se conseguirá que la estructura del libro no sufra. El paso de las hojas se hará con la menor superficie de contacto posible; el uso de pesos (tipo saquitos) evita tener que apoyar la mano sobre las páginas para mantener el volumen abierto durante su consulta.

### 1.5. ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL.

#### 1.5.1. Humedad relativa y temperatura:

Los parámetros de humedad relativa en el aire adecuados para este tipo de obras oscilan entre un 50 y un 60% para una temperatura entre 18 y 20° C. Aunque estos niveles son ideales y, por tanto difíciles de mantener de forma constante, lo cierto es que es más importante que la obra se encuentre en un espacio bien ventilado al que pueda llegar a aclimatarse, siempre que no tenga unas condiciones de humedad y temperatura

demasiado extremas. Lo más importante es que no se vea nunca sometida a cambios bruscos de estas condiciones climáticas, lo cual sí podría provocar graves alteraciones.

#### 1.5.2. Iluminación:

La luz no debe nunca incidir directamente sobre la obra, y menos la luz solar. Las condiciones adecuadas son las que no sobrepasan los 50 lux, lo cual puede controlarse mediante filtros en ventanas y el uso de lámparas especiales.

#### 1.5.3. Contaminantes:

La polución medioambiental puede producir graves alteraciones químicas en los materiales (sobre todo los orgánicos), además de la acumulación de suciedad y acidez. Esto puede controlarse aislando las obras de las zonas más contaminadas y acentuando ese aislamiento con la colocación de filtros en ventanas, sistemas de ventilación o lugares de acceso.

#### 1.5.4. Daños físicos causados por roces accidentales:

Precisan la intervención de un técnico en Conservación y Restauración de Bienes Culturales, especialista en Documento Gráfico.

#### 1.5.5. Ataque biológico:

Precisan la intervención de un técnico en Conservación y Restauración de Bienes Culturales, especialista en Documento Gráfico.

## EQUIPO TÉCNICO

---

Coordinación general.

**Lorenzo Pérez del Campo.** Jefe de Centro de Intervención en el Patrimonio Histórico del IAPH

Coordinación técnica

**Araceli Montero Moreno.** Jefa del Área de Tratamiento de Bienes Muebles. Centro de Intervención. IAPH.

**M<sup>a</sup> del Mar González González.** Jefa del Departamento de Talleres de conservación y restauración. Centro de Intervención. IAPH.

Realización de los Procesos de Intervención y Memoria Final

**Daniel Cano Arroyo.** Técnico en restauración y conservación del Patrimonio Histórico. Taller de Patrimonio Documental y Bibliográfico Centro de Intervención. IAPH.

Encuadernación

**Andrés Alés Sancristóbal.** Encuadernador. Taller de Patrimonio Bibliográfico y Documental. Centro de Intervención. IAPH.

Estudio Histórico.

**María Campoy Naranjo.** Técnico de estudios históricos artísticos. Departamento de Investigación. Centro de Intervención. IAPH.

Estudio Medios Físicos de Examen

**Eugenio Ruiz Fernández.** . Jefe de Proyecto de Técnicas de Examen por Imagen. Laboratorio de Medios Físicos de Examen. Centro de Intervención. IAPH

Análisis científicos

**Marta Sameño Puerto.** Jefe de Proyecto. Laboratorio de Biología. Centro de Investigación y Análisis. IAPH.

**Lourdes Martín García.** Jefe de Proyecto. Laboratorio de Química. Centro de Investigación y Análisis. IAPH.

---

Sevilla, 8 de febrero de 2012.



## **CONSEJERÍA DE CULTURA**

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Camino de los Descubrimientos, s/nº, 41920 Sevilla

Tel 955 037 000. 955 037 181

Fax 955 037 001

[www.iaph.junta-andalucia.es](http://www.iaph.junta-andalucia.es)

Correo electrónico: [secretaria.interv.iaph@juntadeandalucia.es](mailto:secretaria.interv.iaph@juntadeandalucia.es)

